

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL  
SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN PRIMARIA

TEMA:

“LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN LA  
DESINTEGRACIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR EN LA  
CABECERA PARROQUIAL PÓZUL, CANTÓN CELICA,  
PROVINCIA DE LOJA EN EL AÑO 2009”

AUTORA

BLANCA ROSA YAGUACHE MALLA

DIRECTOR

DR. VÍCTOR EDUARDO CHINININ C., Mg. Sc.

LOJA

2010

## **CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR**

Dr. Víctor E. Chinín C.

**DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

### **C E R T I F I C A :**

Que, Blanca Rosa Yaguache Malla, Egresada de la Carrera de Ciencias de la Educación, Mención Educación Primaria, ha desarrollado el trabajo de investigación sobre el tema: **“LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN LA DESINTEGRACIÓN DEL NUCLEO FAMILIAR, EN LA CABECERA PARROQUIAL PÓZUL, CANTÓN CELICA, PROVINCIA LOJA, AÑO 2009”**, el mismo que ha sido revisado en forma prolija, cumpliendo con las Normas Generales para la Graduación en la Universidad Tecnológica Equinoccial, por lo cual autorizo su presentación.

Dr. Víctor E. Chinín C.

**DIRECTOR DE TESIS**

## **DECLARACIÓN DE AUTORIA**

**Yo, Blanca Rosa Yaguache Malla, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento y que no he plagiado dicha información**

**Blanca Rosa Yaguache Malla**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo lo dedico primeramente a Dios, por constituir el Ser Supremo que ha guiado mi vida,

A mis padres, por ser la razón de mi existencia, A mi esposo y mis hijos

A ellos por ser el vivo ejemplo de la familia, quienes me han dado amor, cariño, comprensión y valentía para seguir estudiando con entusiasmo y visión futura.

**BLANCA ROSA YAGUACHE MALLA**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a la Universidad Tecnológica Equinoccial, a cada uno de los Catedráticos de la Carrera de Ciencias de la Educación, Mención Educación Primaria, que con sus conocimientos y sabias experiencias me orientaron a la culminación de mi carrera. De igual manera al Dr. Víctor Chinín, por tan acertada dirección en la presente Tesis de Grado.

Mi agradecimiento sincero para todas las personas que me ayudaron, y me brindaron su valiosa colaboración.

Blanca Rosa Yaguache Malla

AUTORA

	<b>Página</b>
<b>INDICE DE CONTENIDOS</b>	
Portada	
Certificado del Director de Tesis	i
Declaración de Autoría	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice de contenidos	v
Índice de Tablas y Figuras	xi
Resumen Ejecutivo	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
1.1 El tema	2
1.2 Planteamiento del problema	2
1.2.1 Contexto	2
1.2.2 Juicio crítico	3
1.2.3 Prognosis	5
1.3 Formulación del problema	6
1.4 Preguntas directrices	6
1.5 Delimitación del problema	6
1.6 Objetivos	7
1.6.1 Objetivo General	7
1.6.2 Objetivos específicos	7
1.7 Justificación	7
CAPITULO II	
MARCO TEORICO	
2.1 Antecedentes	9
2.2 Fundamentación Teórica	9
2.2.1 El Núcleo Familiar	9
2.1.2 La familia como base de la educación	10
2.1.3 Formas de constituir una familia	11
2.1.4 Deberes de la Familia	12
2.1.6 La Familia y la Protección Jurídica	12
2.1.7 La violencia	14
2.1.8 Tipos de violencia	15
2.1.9 El maltrato	16
2.1.9.1 El maltrato familiar	16
2.1.9.2 Tipos de maltrato	16
2.1.10 Violencia sexual un asunto de derechos humanos	17
2.1.11 Violencia familiar, mecanismos legales de protección	19
2.1.12. El hombre sujeto y objeto de violencia	20
2.1.13 Medidas de amparo	20
2.1.14 Características de la violencia dentro de la vida de la pareja	21
2.1.15 Repercusión de la violencia intrafamiliar	22
2.2 Desintegración del núcleo familiar	23

2.2.1	Causas y efectos de la desintegración familiar	31
2.2.2	Formas de desintegración familiar	31
2.2.3	Factores que ocasionan la desintegración familiar	32
2.2.4	Consecuencias de la desintegración familiar	32
2.2.5	Desintegración social como problema social	33
2.2.6	¿Cómo prevenir o evitar la desintegración familiar?	33
2.2.7	Día de la familia	33
2.2.8	Conclusión	34
2.2.9	El divorcio	35
2.3	Fundamentación Legal	35
2.3.1	Sistema jurídico ecuatoriano	35
2.3.2	Disposiciones legales	36
2.3.3	Ley contra la violencia a la mujer y a la familia	38
2.3.4	Conformación y actuación de las comisarias de la mujer	39
2.4	Hipótesis	39
2.5	Variables de la Investigación	40
2.5.1	Variable independiente	41
2.5.2	Variable dependiente	41
2.6	Opera racionalización de las Variables	41
	CAPITULO III	
	Metodología	
3.1	Diseño de la investigación	43
3.1.1	Tipos de investigación	43
3.1.1.1	Descripción	43
3.1.2	Métodos de la investigación	44
3.1.2.1	Método Inductivo	44
3.4	Población y Muestra	44
3.5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	45
3.5.1	Técnicas de recolección de datos	45
3.5.1.1	Encuesta	46
3.5.1.2	Instrumentos de recolección de datos	46
3.6	Procedimiento de la Investigación	46
	CAPITULO IV	
	Encuesta a los funcionarios del Consejo de la Niñez y	
4.1	Adolescencia	47
4.1.1	Encuesta a los jefes de hogar	63
	CAPITULO V	
	Conclusiones y Recomendaciones	
5.1	Conclusiones	85
5.2	Recomendaciones	85
	CAPITULO VI	
	La Propuesta	
6.1	Título de la Propuesta	88

6.2	Justificación	88
6.3	Objetivos	89
6.3.1	Objetivo General	89
6.3.2	Objetivos específicos	89
6.4	Fundamentación	89
6.5	Desarrollo de la Propuesta	90
6.5.1	Objetivos	90
6.5.1.1	Objetivo General	90
6.5.1.2	Objetivos específicos	90
6.5.1.3	Programación de la propuesta	91
6.5.1.3.1	Primera Unidad: La violencia intrafamiliar	91
6.5.1.3.2	Contenidos	91
6.5.1.3.3	Segunda Unidad	92
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	98
	Anexo 1	100
	Anexo 2	105



<b>INDICE DE TABLAS Y FIGURAS</b>			
<b>PREGUNTA</b>			
	<b>N° de tabla</b>	<b>N° de Figura</b>	<b>Página</b>
1.-¿Considera usted que en la cabecera parroquial Pózul, se están dando casos de violencia intrafamiliar	4.1	4.1	47
2.- ¿Cuáles son las causas de la violencia intrafamiliar?	4.2	4.2	48
3.-¿Cómo lo considera el grado de violencia intrafamiliar'	4.3	4.3	49
4.-¿Cuáles son las razones para que el grado de violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul sea considerado como altamente preocupante?	4.4	4.4	50
5.-¿Cuáles son las razones para que el grado de violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul sea considerada como preocupante?	4.5	4.5	51
6.- ¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en la desintegración del núcleo familiar?	4.6	4.6	52
7.- ¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en la educación de los hijos, en la cabecera parroquial de Pózul, cantón Celica, provincia Loja?	4.7	4.7	53
8.-¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en la vida social y cultural en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja	4.8	4.8	54
9.-¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en la economía de los hogares	4.9	4.9	55
10.-¿Considera usted a la violencia intrafamiliar como un problema de afectividad	4.10	4.10	56
11.-Indique las razones para que la violencia intrafamiliar sea un problema de deficiente comunicación	4.11	4.11	57
12.-¿Considera a la violencia intrafamiliar como un problema de afectividad	4.12	4.12	58
13.-Indique razones para que la violencia intrafamiliar sea un problema de afectividad	4.13	4.13	59
14.-¿Cuáles son las actividades de bienestar familiar y de la comunidad	4.14	4.14	60
15.-¿Cree usted que hay soluciones al problema de la violencia intrafamiliar	4.15	4.15	61
16.-¿Indique razones por las cuales la violencia es solucionable	4.16	4.16	62
<b>ENCUESTA A LOS JEFES DE HOGAR</b>			
1.-Edad de los jefes de hogar	4.17	4.17	63
2.-Estado civil de los jefes de hogar	4.18	4.18	64
3.- ¿Indique el grado de Instrucción?	4.19	4.19	65
4.-¿Cuál es la ocupación o profesión actual	4.20	4.20	66
5.- ¿Cuánto es el ingreso económico por mes en su hogar?	4.21	4.21	67
6.- ¿Cuántos miembros integran el núcleo familiar?	4.22	4.22	68
7.- ¿Qué importancia le dan a la educación en los hogares?	4.23	4.23	69
8.- ¿Practican deporte en los hogares de la cabecera parroquial de Pózul?	4.24	4.24	70
9.- ¿Qué interés tienen porque estudien los hijos?	4.25	4.25	71
10.-¿Existe riña, discusiones, gritos, insultos entre los miembros de los hogares	4.26	4.26	72
11.- ¿Toma usted decisiones por su propia cuenta el hogar?	4.27	4.27	73
12.- ¿Permanece usted el mayor tiempo libre en casa?	4.28	4.28	74
13.- ¿Planifica cuidadosamente las actividades del hogar?	4.29	4.29	75
14.- ¿Existe dificultad de los miembros del hogar para desahogarse en casa sin molestar a los demás?	4.30	4.30	76
15.- ¿Existe capacidad económica para mantener a los miembros del hogar?	4.31	4.31	77
16.- ¿Existe armonía en el interior de su hogar?	4.32	4.32	78

17.- ¿Existen problemas con la esposa /o en el hogar?	4.33	4.33	79
18.- ¿Asisten con normalidad sus hijos a la escuela?	4.34	4.34	80
19.-Asiste usted a las reuniones de padres de familia organizadas en la escuela a la que pertenecen sus hijos	4.35	4.35	81
20.- ¿Qué útiles les compran los jefes de hogar para que estudien los hijos?	4.36	4.36	82
21.-¿Cree usted que la educación es responsabilidad solamente de los hijos	4.37	4.37	83
22.- ¿Reciben ayuda de su parte sus hijos para realizar las tareas escolares?	4.38	4.38	84

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

**SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación**

**MENCIÓN: Educación Primaria**

**LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN LA DESINTEGRACIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR DE LA CABECERA PARROQUIAL PÓZUL, AÑO 2009**

**Autora:** Blanca Rosa Yaguache Malla

**Director:** Dr. VíctorE. Chinín C.

**Fecha:** Loja, 2010

### **RESUMEN EJECUTIVO**

En la cabecera parroquial Pózul perteneciente al cantón Celica, provincia de Loja, el problema de violencia intrafamiliar es grave y generalizado en los hogares, ya que el maltrato físico, psicológico y en algunos casos sexual, tiene repercusiones familiares, educativas, económicas - sociales, y persiste hasta la actualidad. Frente a esta grave y compleja problemáticas, se planteó la investigación “*la violencia intrafamiliar, y su incidencia en la desintegración del núcleo familiar “de la cabecera parroquia Pózul año 2009”*”, cuyos objetivos fueron: Detectar si en la cabecera parroquial Pózul se practica entre los miembros de los hogares la violencia intrafamiliar; establecer las causas de la violencia intrafamiliar; determinar los efectos causados por la violencia intrafamiliar; establecer la incidencia de la violencia intrafamiliar en la desintegración del núcleo familiar; y, formular una propuesta de solución al problema de la violencia intrafamiliar. La hipótesis científica planteada fue: La violencia intrafamiliar y su incidencia en la desintegración del núcleo familiar en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja. Como metodología, en la investigación se aplicó una encuesta a los miembros del Consejo de la Niñez y Adolescencia del cantón Celica, y una encuesta a jefes de hogar de la cabecera parroquial Pózul.

Las principales conclusiones en la presente investigación fueron: La mayoría de los hogares sufren de violencia, lo que es preocupante puesto que la violencia intrafamiliar detectada afecta a la sociedad, a la economía, a la crianza y educación de los hijos; el desempleo y el subempleo de los padres de familia influyen significativamente en la violencia intrafamiliar; la no participación de la mayoría de los padres de familia violentos en la educación de sus hijos es un hecho totalmente nocivo, ya que éstos necesitan de su ayuda permanente; y, la violencia de los padres de familia influye directamente en el bajo rendimiento académico de los hijos.

**DESCRIPTORES: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DESINTEGRACIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR**

## INTRODUCCIÓN

La familia constituye la primera Escuela, ya que gracias a ella se han posibilitado sabias enseñanzas a quienes la integran, especialmente, entregando normas de comportamiento social. Allí la persona va forjando sus primeros sentimientos, recibe su primera educación, puesto que lo que aprendió en el ambiente familiar, de alguna manera lo marca para toda la vida. Se entiende de este modo la importancia de la protección a la familia y la no violencia intrafamiliar.

El problema de la violencia intrafamiliar incide en la desintegración del núcleo familiar porque entre sus múltiples efectos negativos, conlleva también maltrato a los hijos, a los que no se les dan la atención que como seres humanos merecen, los mismos que a través de sus actitudes, demuestran estados emocionales, fácil de darse cuenta, que los aleja de la realidad. Los miembros de hogares en los que existe violencia intrafamiliar experimentan cambios conductuales y desarrollan actitudes negativas.

Ante este grave problema, como egresada de la Carrera de Ciencias de la Educación, mención Educación Primaria de la Universidad Tecnológica Equinoccial, y tratando de aportar y superar este problema, se ha desarrollado una investigación pertinente.

Formalmente, el trabajo investigativo comprende seis capítulos.

En el capítulo I, presenta la problematización.

El capítulo II, se refiere al marco teórico, el que comprende la fundamentación teórica, la fundamentación legal, la hipótesis y la operacionalización de las variables.

El capítulo III, hace referencia a la metodología planteada para la investigación, la que incluye los participantes, métodos de investigación, población, técnicas e instrumentos de recolección de datos, y presentación y análisis de la información.

El capítulo IV denominado análisis e interpretación de los resultados, comprende dos partes: la presentación estadística de los resultados de la investigación y la comprobación estadística de las hipótesis planteadas.

El capítulo V, presenta las conclusiones y las recomendaciones.

Capítulo VI presenta la propuesta, que daría solución a la problemática detectada.

## **CAPÍTULO I**

### **1. EL PROBLEMA**

#### **1.1. Tema**

La incidencia de la violencia intrafamiliar en la desintegración del núcleo familiar, en la cabecera parroquial de Pózul, cantón Celica, provincia Loja, año 2009.

#### **1.2. Planteamiento del Problema**

La violencia intrafamiliar es uno de los problemas que afecta a las sociedades conyugales del mundo, la que no tiene compasión con ninguna clase social, y que va en aumento, por el desinterés gubernamental o por no estar preparadas las personas para conllevar una mejor vida, lo que afecta al núcleo familiar, y especialmente a los niños, quienes son los que más sufren las consecuencias. Lo anterior también se refleja en lugares alejados de las ciudades como son los pueblos o parroquias rurales.

##### **1.2.1. Contexto**

La violencia intrafamiliar ha sido uno de los principales problemas que afecta a la sociedad ecuatoriana sin respetar edad, sexo, color o posición social, pues los conflictos familiares que terminan en violencia, sedan tanto en las más humildes familias como en las de alto rango social, de manera diferente tal vez, pero provocando las mismas consecuencias, ya sean físicas o psicológicas en los miembros de la familia.

En nuestro país existe una institución llamada “Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia” que brinda atención especializada a los casos de violencia intrafamiliar y protege la integridad de los miembros de la familia. Pero, la gran mayoría los casos de violencia, no son denunciados por lo que las autoridades no

pueden intervenir en ellos y proteger a la familia. Es por eso que es necesario que las víctimas de violencia intrafamiliar hagan su denuncia para evitar agresiones mayores en un futuro y para preservar el orden dentro de la familia que es la base fundamental de la sociedad.

Se ha comprobado que, por regla general, a lo largo de sus vidas, las víctimas de violencia doméstica, padecen más problemas de salud, generan costos de atención sanitaria significativamente más elevados y acuden con mayor frecuencia a los servicios hospitalarios de urgencia respecto a las personas que no sufren esta violencia, lo cual impide su aporte pleno al desarrollo. En su mayoría los mencionados costos no son asumidos por el Estado, sino por las mismas víctimas. Consecuentemente las personas más pobres, son gravemente afectadas hasta en la salud. De ahí que el sector de la salud debe estar incorporado en la prevención de la violencia intrafamiliar y tener un papel clave que desempeñar al respecto.

Por otra parte, para las víctimas de violencia de género, una de las principales inquietudes es el acceso a la administración de justicia. A pesar de los avances que se han dado, aún subsisten obstáculos para el acceso. Es conocido y de dominio público que en nuestro país la familia ecuatoriana se encuentra atravesando una etapa crítica originada por varios factores internos y externos de la vida conyugal, que afectan directamente a la familia, especialmente en las parroquias que carecen de una educación sobre temas de la familia, puesto que ésta constituye el pilar de la sociedad en general.

### **1.2.2. Juicio Crítico**

En la cabecera parroquial Pózul el problema de violencia intrafamiliar es común, ya que el maltrato físico, psicológico y en algunos casos sexual resulta de las inmaduras relaciones humanas. Los abuelos, así como también otros miembros de la familia, en la actualidad también sufren porque no tienen relaciones estrechas con quienes viven en sus propios hogares. Al ser abandonados por sus padres, como sucede frecuentemente, los hijos son privados del afecto, el amor, la experiencia y la sabiduría de la generación mayor. Pero al mismo tiempo, los padres dejan a los hijos con los abuelos que se encarguen de la educación de los

mismos. Estos abuelos pueden causar un sinnúmero de problemas cuando intervienen en las relaciones entre los padres y el hijo con resultados negativos. Al ejercer presión sobre los padres o los hijos para que se adapten a una idea preconcebida, puede darse lugar a que el padre rechace a su hijo, o bien que el hijo aumente el rechazo a sus padres, y a menudo, tanto el padre como la madre, solo se interesan en lo que ellos hacen sin importarles mucho las actividades de sus hijos y del resto de la familia.

El aumento alarmante de la desintegración familiar ha producido un gran número de hogares desechos. Los sociólogos y los psicólogos afirman que si los hogares contaran permanentemente con la presencia de un hombre de carácter firme, la delincuencia juvenil se reduciría considerablemente.

Es muy evidente que la violencia intrafamiliar afecta directamente a sus integrantes y principalmente a los hijos porque éstos están junto a la madre o padre que recibe el maltrato por parte de su pareja. Los hijos aprenden todo lo que ven dentro del hogar, y lo replican en la sociedad, con sus familiares, con sus vecinos, con sus amigos, dado que estos niños no conocen la forma adecuada de manifestar su afecto, ya que nunca lo vieron, y consecuentemente, no lo aprendieron.

Los hijos se vuelven igual de violentos que sus padres, y con toda seguridad lo volverán a repetir dentro de su hogar, pues un buen ejemplo de parte de quien debía dárselo nunca lo recibió. La violencia doméstica tiene características específicas por género y edad, pues afecta de manera particular a los niños y niñas, mujeres y personas de la tercera edad. Varios estudios señalan que dentro del hogar, son las madres quienes maltratan a los niños o niñas. De igual manera se conoce que las personas de la tercera edad sufren diversas formas de violencia y de privación en sus hogares. La violencia intrafamiliar tiene muchos síntomas y un resultado es el divorcio que ha desintegrado el hogar.

Otro agente de la violencia intrafamiliar es la generación de la delincuencia juvenil que se refiere a los delitos realizados por jóvenes o menores de edad. Un delincuente es aquel que reincide y comete crímenes repetidas veces. La mayoría

de los sistemas legales consideran procedimientos específicos para tratar, este problema, como son los centros juveniles de detención. Hay multitud de teorías diferentes sobre las causas de la criminalidad, la mayoría de las cuales, si no todas, pueden ser aplicadas a las causas de los crímenes juveniles. Los delitos juveniles suelen recibir gran atención de los medios de comunicación y políticos. Esto es así porque el nivel y los tipos de crímenes juveniles pueden ser utilizados por los analistas y los médicos como un indicador del estado general de la moral y el orden público en un país, y como consecuencia, puede ser fuente de alarma y de pánico moral.

### **1.2.3. Prognosis**

La violencia intrafamiliar que se observa en la actualidad en la cabecera parroquial Pózul seguirá teniendo grandes efectos si no se interviene de alguna manera. Estos serán los siguientes:

- Desintegración del núcleo familiar
- Alto índice de divorcios
- Descuido económico del hogar
- No dedicación de los padres a la participación en la libre educación de sus hijos.

La violencia se va desarrollando paralelamente al crecimiento de los niños o niñas, de acuerdo a su género. Los hombres o las mujeres serán más violentos en unos casos u otras, dependiendo de las situaciones que han vivido dentro de su hogar. También las personas de la tercera edad son afectadas por la violencia que hay dentro del hogar, pues al estar la pareja en continuo conflicto, no tiene paciencia para con sus progenitores y más bien expresan algo de su violencia hacia ellos.



Por ello, se requiere la intervención en este problema que tiene carácter múltiple: educativo, familiar, económico y social. Es en este contexto que se realiza la presente investigación sobre violencia intrafamiliar.

### **1.3. Formulación del Problema**

¿La violencia intrafamiliar incide en la desintegración del núcleo familiar en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja, año 2009?

### **1.4. Preguntas Directrices**

1. ¿En la actualidad en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja se observan síntomas de la violencia intrafamiliar?
2. ¿Cuáles son las causas de la violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja?
3. ¿En la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja se observa la desintegración del núcleo familiar?
4. ¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar y de la desintegración del núcleo familiar en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja?
5. ¿La violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul incide en la educación de los hijos?

### **1.5. Delimitación del Problema**

Este trabajo de investigación se delimita de la siguiente manera:

Campo: Núcleo familiar.

Área: Violencia intrafamiliar.

Aspecto: Repercusiones familiares, educativas, económicas y sociales.

Espacio: Cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja.

Tiempo: Año 2009.

## **1.6. Objetivos**

### **1.6.1. Objetivo General**

- Determinar el grado de violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja, su incidencia en la desintegración del núcleo familiar, así como sus efectos en los órdenes educativos, económicos, sociales y culturales, en el año 2009.

### **1.6.2. Objetivos Específicos**

- Comprobar la presencia de violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja.
- Establecer las causas de violencia intrafamiliar en la cabecera parroquia Pózul, cantón Celica, provincia Loja
- Determinar la incidencia de la violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja en la desintegración del núcleo familiar.
- Detectar los efectos de la violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja en los ordenes educativo, social, económico, y culturales.
- Formular una propuesta para superar la violencia familiar en la cabecera Parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja.

## **1.7. Justificación**

Es muy importante realizarla investigación de la violencia intrafamiliar y su incidencia en la desintegración del núcleo familiar, en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja, en el año 2009, en vista de que se trata de un problema general que hace que el pueblo no desarrolle. Se manifiesta por la presencia de discusión con cualquiera o por intereses aparentemente comunes,

reclamos en las obligaciones de cada uno de los miembros del hogar, presencia de vicios, celos, alcoholismo o drogas, etc. Se realiza esta investigación para determinar si cuando no se puede controlar o tratar la violencia, física, psicológica o sexual, se puede llegar a la desintegración del núcleo familiar.

El beneficio de realizar esta investigación, es que puede llevar a la terapia de la pareja, para tratar que cada uno de los miembros busque la manera de llegar a una conciliación, a que la pareja se encuentre nuevamente unida, con lazos de amor y de fraternidad para poder dar estabilidad emocional a sus hijos en el hogar.

Al realizar esta investigación serán beneficiados los padres, hijos y toda la sociedad. Es necesario llevar a cabo esta investigación, puesto que representa la realidad en la que viven algunas familias pozuleñas. Es preciso llegar a determinar las causas y efectos de la violencia intrafamiliar por la que atraviesan los hogares y buscar alternativas con las que se pueda superar esta crisis.

Se cuenta con el apoyo de las autoridades locales de la parroquia, hogares pozuleños, niños y niñas y con el tiempo suficiente para realizar esta investigación que ocupa un lugar muy importante, tanto para la institución gestora como que es la Universidad Tecnológica Equinoccial representada por la investigadora, que está a cargo del presente trabajo, y para el sector investigado, ya que servirá como base para retomar algunos problemas sobre la violencia intrafamiliar y su incidencia en la desintegración del núcleo familiar en este sector investigado y así mismo para buscar la pronta solución.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEORICO

#### 2.1. Antecedentes

La violencia intrafamiliar y su incidencia en la desintegración del núcleo familiar, es un fenómeno histórico presente en gran parte de las culturas humanas, sin límite de edad, clase social, raza, ideologías o religión. Es una realidad todavía escondida, y que tiene mucha relación con sociedades donde la mujer se sitúa en una posición de inferioridad económica, social, cultural y emocional respecto a los hombres.

Muchas veces se habla de violencia en los hogares pero hasta la actualidad en la cabecera parroquial Pózul no se ha realizado ninguna investigación de este tipo, por lo que es importante hacerlo basándose en la realidad en la que vivimos.

La presente investigación estuvo orientada a concienciarnos en el respeto mutuo, la responsabilidad, a elevar la autoestima y más valores morales, en los hombres, mujeres, juventud y niñez de nuestra parroquia, ya que los problemas de origen emocional dependen estrechamente del ambiente familiar y del grado de estabilidad afectiva del hogar.

##### 2.1.1 Fundamentación Teórica

##### 2.1.2 El Núcleo Familiar

Conforman el núcleo familiar los conyugues o convivientes, sus padres y ascendientes, a sus hijos y más descendientes, sus hermanos e hijos de éstos y sus parientes hasta el segundo grado de afinidad (**Legislación de la Mujer, 2010**) La familia constituye la primera escuela, ya que gracias a ella se han posibilitado sabias enseñanzas a quienes la integran especialmente entregando normas de comportamiento social” (**Rivadeneira, 2008:28**).

La familia tiene su origen en las relaciones biológicas de procreación y conservación de la especie humana, formada por los vínculos de sangre y afinidad.

El parentesco por consanguinidad se establece por los vínculos de sangre entre padres, hijos, nietos, nietos, hermanos, etc.

El parentesco por afinidad se establece entre una persona que está o ha estado casada y los consanguíneos de su marido o mujer tales como suegros, cuñados y yernos.

Los elementos constitutivos de la familia son el recurso humano en primer lugar donde están los padres y sus hijos, además de los consanguíneos de uno y otro cónyuge; y, en segundo el aspecto sociológico de convivencia social

La familia ha evolucionado de la siguiente manera:

Familia Matriarcal.-Constituye la estructura familiar más primitiva, donde el parentesco se establece por medio de la madre, que se constituye en el eje del hogar.**(Galo Goyes, 1995: 8)**

Familia Patriarcal.- Estructura familiar caracterizada por la unión de padre, madre e hijos, el padre es el jefe del hogar. El parentesco se establece por medio del padre y de la madre. **.(Galo Goyes, 1995: 8)**

Familia Monogámica.- Estructura familiar basada en el matrimonio de un hombre con una mujer. Aparece aquí la concentración de la riqueza y la transmisión de esta a sus hijos por medio de la herencia. Esta estructura familiar es la más practicada en el mundo puesto que constituye la máxima aspiración de convivencia que el hombre haya alcanzado. **.(Galo Goyes, 1995: 8)**

### **2.1.3. La familia como base de la educación**

Históricamente la familia constituye el principal poder educativo de la sociedad; son los padres los primeros educadores principalmente de las normas de conducta y comportamiento de acuerdo a las reglas y principios aceptados universalmente

para la convivencia humana , inculcando los preceptos de libertad , racionalidad y sociabilidad, como pautas indispensables para el mantenimiento de la sociedad y la cultura. La educación que se recibe de la familia es fundamental en la formación del individuo, el cúmulo de experiencias adquiridas y las actitudes desarrolladas servirán significativamente para modelar la personalidad y cimentar la instrucción académica y profesional del individuo.

La familia consecuentemente constituye el punto de apoyo en el que se desenvuelve nuestra vida social

Los principios fundamentales en los que se asienta la familia ecuatoriana están implícitos en los deberes morales y espirituales, donde la razón y la justicia son la base de su desarrollo, además de la ayuda y respeto que deben generar sus miembros.

#### **2.1.4 Formas de constituir una familia: matrimonio o unión de hecho**

##### **a) Matrimonio**

Resulta de un acto jurídico bilateral celebrado en un concreto momento, la boda. Este acto se halla regulado, con carácter solemne, por la ley, como creador exclusivo del vínculo reconocido por el Estado.

En la actualidad sucede lo contrario, es decir, que pese a que todo hombre tiene derecho natural, como el de contraer matrimonio, éste tiene bases o estímulos instintivos. Absolutamente todas las personas tienen la libertad para contraer matrimonio, como para elegir a su pareja, sin limitaciones, salvo las de nulidad, que puede producirse, tomando en cuenta varios aspectos fundamentales como es el amor, la comprensión, los sentimientos, los objetivos. Este acto se halla regulado, con carácter solemne, por la ley como creador exclusivo del vínculo reconocido por el Estado

## **b) Unión de hecho**

De conformidad con la legislación ecuatoriana “la unión de hecho” no es equivalente a la figura denominada “concubinato”. Éste es tan antiguo como el hombre; en Roma era frecuentemente y tolerado. Augusto en la Lex Julia Adulterios, reconoció la existencia de la relación concubinaria y la penalidad. La unión de hecho consiste en la convivencia de un hombre y una mujer, que libres de vínculo matrimonial, hacen vida común, procrean hijos, y se auxilian mutuamente, adquieren bienes y establecen una especie de sociedad doméstica.

### **2.1.5 Deberes de la familia**

La familia está constituida por los padres legítimos, ilegítimos o adoptados, base fundamental de la familia es el amor y respeto mutuo que deben tenerse todos sus miembros.

Los hijos deben amor, respeto y obediencia a sus padres

La mujer debe obediencia y respeto al marido

El marido debe respetar y considerar a su mujer y tiene la obligación de ella y de los hijos.

Los padres tienen la obligación de criar, educar y vestir a sus hijos, hasta que éstos estén en capacidad de hacerlo.

La familia debe asentarse sobre principios morales muy fuertes; si estos no están robustecidos los fundamentos legales que la cubren no serán lo suficientemente capaces para hacer de cada uno de los miembros personas útiles a la sociedad.

### **2.1.6 La familia y su protección jurídica**

Desde el momento que se creó la familia, el Estado junto con la iglesia, tuvieron la necesidad de brindarle una valoración a la misma, y es por ello, que la familia tiene y está amparada de una manera casi excepcional, ya que la mayoría de

normas son irrenunciables, y esto es lo que las hace a estas normas especiales. Por ello, para analizar este tema es necesario tomar nota de varios puntos que contiene la Constitución Política del Ecuador, el Código Civil, el Código de Procedimiento Civil, el Código de Menores y el Código de Trabajo.

El Estado dentro de esta protección, asegura a la familia condiciones morales, culturales y económicas que favorezcan la consecución de sus fines.

Constituyendo el eje sobre el cual gira la sociedad, a la familia se le ha rodeado de una serie de privilegios tendientes a su desarrollo y avance, con el fin de evitar que desaparezca. Se ha amparado y protegido a la maternidad y paternidad, el matrimonio, las uniones de hecho, etc., y se ha vigilado del mismo modo las relaciones entre los miembros de la familia y de éstos para la sociedad.

Respecto a la terminación del matrimonio, la mayor parte de las sociedades permiten el divorcio, excepto aquellas que creen en la indisolubilidad del vínculo matrimonial, por ejemplo, los hindúes o los católicos. Las razones más aceptadas para conceder el divorcio son la esterilidad o infertilidad, la infidelidad, la criminalidad, la demencia, y la violencia intrafamiliar. En algunas sociedades no industrializadas, el divorcio no es habitual, ya que implica por lo general la devolución de la dote y de otros regalos en metálico y en especie entregados en la boda.

Según quedan asentadas la mayoría de demandas en el Juzgado de la Mujer y la Familia, se puede evidenciar que la mayoría de divorcios se dan por maltrato intrafamiliar, pues los maridos bajo los efectos del alcohol, suelen maltratar a sus mujeres de varias maneras. Este maltrato puede ser de orden físico, verbal o psicológico y la mayoría de mujeres cansadas de recibir todo el tiempo estos tipos de maltratos ven que la mejor manera de librarse de ellos, es recurrir al divorcio.

Otra forma de desintegración familiar, se da por la terminación de la unión de hecho. La unión de hecho es similar al matrimonio solo que aquí no existe un contrato firmado por las dos personas que se unen a convivir. Las normas que lo amparan son las del matrimonio. La ley manifiesta que al ser la unión estable más



de dos años entre un hombre y una mujer, libres de vínculo matrimonial, con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente, se da origen a una sociedad de bienes.

Está comprobado que los niños sufren más con el divorcio de sus padres que con la muerte de uno de ellos. Normalmente el divorcio de los padres provoca crisis de ansiedad, que en un adulto supondría por lo menos una baja laboral, pérdida de la seguridad en sí mismo, lo que afecta a su proceso de maduración, trastornos de personalidad. Todo esto trae consecuencias para los niños, como un bajísimo rendimiento escolar, trastorno comparable en un adulto a la pérdida de su trabajo, para que se pueda tener una idea.

#### **2.1.7. La violencia.**

Existen muchos criterios y conceptos que definen a la violencia y a muchas de sus manifestaciones, pero se puede definirla como la aplicación de métodos violentos dirigidos a cosas, personas u otra forma de vida, con el ánimo de vencer su condición o resistencia o la acción y efecto de atentar contra el natural y normal modo de proceder.

#### **2.1.8. Tipos de violencia**

La Ley Contra la Violencia de la Mujer y de la Familia, en su Art.2, define los tipos de violencia a los que pueden ser susceptibles la mujer y la familia, los que se ponen a consideración:

##### **a) Violencia física**

Es aquella que significa agresión contra la persona, su integridad física y no se trata únicamente de dejar defectos físicos como mutilaciones, impotencia funcional, perjuicio en la estética del cuerpo sino la pérdida de la fuerza del agredido. Esta violencia puede ser producida dentro de la familia.

### **b) Violenciapsicológica**

Es otra forma de maltrato o agresión de la que son víctimas las personas. Consiste en toda acción u omisión, realizada por el agresor, para de este modo ocasionar daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica y disminución de la autoestima.

### **c) Violencia sexual**

Es el maltrato o agresión para imponer el ejercicio de la sexualidad a una persona, sin distinción de sexo. La violencia sexual doméstica se da entre miembros de la familia, porque uno obliga a tener relaciones sexuales u otras prácticas sexuales a otros integrantes de la familia.

### **d) Violencia intrafamiliar**

Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consiste en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.(Reg.Gen.a la ley contra la Violencia a la mujer y a la familia,2)

### **e) Violencia delincencial**

En el robo, estafa, narcotráfico, es decir, se asocian conductas por medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Esta violencia es toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo.

### **f) Violencia cotidiana**

Es la que se viene sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, no respeto de una cola, maltrato en el transporte público, la larga espera para hacer atendidos en los hospitales. También se da cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano, a los problemas de seguridad ciudadana y a los accidentes.

### **2.1.9. El maltrato**

#### **2.1.9.1 ¿Qué es el maltrato familiar?**

El maltrato es aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico y psicológico y abuso sexual.

#### **2.1.9.2. Tipos de maltrato**

El maltrato puede ser físico, emocional o por negligencia

##### **a) Maltrato físico**

Este maltrato puede generar:

*Lesiones físicas graves:* fracturas de huesos, hemorragias, lesiones internas, quemaduras, envenenamientos, hematomas, lesiones, etc.

*Lesiones físicas menores o sin lesiones:* no requieren de atención médica y no ponen en peligro la salud física del maltratado.

##### **b) Maltrato emocional**

El maltrato emocional es aquel que puede adoptar, las siguientes formas:

*Rechazo*

Implica conductas de abandono. Los padres rechazan las expresiones espontáneas del niño, sus gestos de cariño. Ellos desaprueban sus iniciativas y no las incluyen en las actividades familiares.

#### *Aterrorizar*

Consiste en amenazar al niño con un castigo extremo o con un siniestro, creando en él una sensación de constante amenaza.

#### *Ignorar*

Se refiere a la falta de disponibilidad de los padres para con el niño. El padre está preocupado por sí mismo y es incapaz de responder a las conductas del niño.

#### *Al aislar al menor*

Hace referencia a privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales.

#### *El someter al niño a un medio donde prevalece la corrupción*

Es una forma de integración del niño, reforzando pautas de conductas antisociales.

### **c) Maltrato por negligencia**

En éste se priva al niño de los cuidados básicos, aún teniendo los medios económicos para ello. Se posterga o descuida la atención de la salud, educación, alimentación, protección, etc.

#### **2.1.10 Violencia sexual, un asunto de derechos humanos**

La violencia constituye un elemento cotidiano en la vida de miles de niños y niñas en el Ecuador, siendo la violación y el abuso sexual que se cometen contra este vulnerable sector de la población, una de sus manifestaciones más dramáticas y extremas. La violación y el abuso sexual afectan una pluralidad de derechos humanos fundamentales, tales como, la libertad sexual, la integridad corporal y

mental, la salud integral, la vida en su dimensión más amplia, comprometiendo el futuro de las víctimas.(Pérez: 2005:4).

Los derechos vulnerados con las agresiones sexuales han sido constitucionalizados a nivel mundial, como muestra de su trascendencia. No obstante que tales agresiones involucran un problema de derechos humanos, coexisten al respecto diversas percepciones sociales, muchas de las cuales lo asumen como de segundo orden, silenciándolo, desconsiderándolo políticamente y tolerándolo. De este modo la mayoría de violaciones se mantienen en la impunidad.

Así mismo, los distintos sectores sociales en el Ecuador, al abordar el problema de los derechos humanos, no conceptualizan las agresiones sexuales como un problema que afecte profundamente tales derechos sino, más bien, como un asunto de naturaleza puramente sexual. Se diferencian así de la comunidad internacional, para la cual la violencia contra la mujer es tema de la agenda pública y constituye un problema global que afecta los derechos humanos, y es obstáculo para el desarrollo.

Distintas son las manifestaciones de violencia que se viven en la familia y en la sociedad actual. Es violenta la estructura de nuestra sociedad que pone en polos opuestos a sectores de la población, permitiendo que unos vivan en la riqueza y el despilfarro mientras otros no alcanzan a satisfacer sus necesidades mínimas. Es violencia la falta de trabajo para amplios sectores de la población, la falta de educación, de vivienda, de salud, de recreación para la mayoría de hombres, mujeres y niños de nuestra cabecera parroquial y de nuestro país. El hambre es violencia, la discriminación lo es, la opresión y la explotación es violencia.

Interesa hablar de la violencia que se ejerce específicamente contra los niños, niñas y adolescentes así como en mayores adultos y especialmente, las formas de violencia ejercidas contra la mujer. Esta violencia que tiene distintas caras en distintos lugares, acompaña a los grupos vulnerables en algunos casos, durante toda su existencia (Pérez: 2005:5).

Son múltiples los factores que contribuyen a producir y perpetuar la violencia, siendo fundamental, la socialización, que forma individuos con roles diferenciados y asimétricos, y que colocan a la vez en la posición de subordinadas a las mujeres y en la de dominantes a los varones, adjudicándoles valores distintos. Factor importante que actúa en la reproducción social de este fenómeno, es también el derecho legítimo que los padres y tutores tienen de utilizar la violencia física y emocional o sexual como medio eficaz de control y socialización. Se produce así una internalización y aprendizaje de estas conductas, las cuales se repetirán más adelante, garantizándose su permanencia.

Otro elemento no menos significativo, es la violencia ofensiva, o, sutilmente transmitida por los medios de comunicación, que difunden imágenes y mensajes cargados de sexo, discriminación y muerte, invadiendo y agobiando permanentemente a personas de todos los sectores sociales. En la sociedad ecuatoriana la producción de bienes materiales, se da sobre la base de las relaciones sociales desiguales y de explotación entre los dueños del capital y las maquinarias y los trabajadores dueños solamente de su energía.

La reproducción social, es decir, el espacio donde se satisface las necesidades biológicas y psicológicas principalmente, es el mundo asignado a la mujer, es decir, aquel llamado espacio privado, el cual se traduce fundamentalmente en el trabajo doméstico que no es reconocido ni valorado socialmente, pero sin el cual la sociedad no podría reproducirse. ¿Quién criaría a los niños para que haya nuevos obreros, quién los alimentaría, proveería de ropa limpia y descanso a los trabajadores para que vuelvan al día siguiente a continuar produciendo? Es entonces, de esta división del trabajo basado en el sexo, que la sociedad se organiza de tal manera en lo público y privado, garantizando el dominio y poder para el hombre, la subordinación y marginación para la mujer.

#### **2.1.11. Violencia familiar, mecanismos legales de protección**

La conveniencia de regular jurídicamente la violencia familiar se fundamenta en

La necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en el ámbito de las relaciones familiares. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas a lo largo de su ciclo vital, las afectadas con mayor frecuencia. De este modo la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la dominación de violencia doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios. Se encuentran casos de agresiones en las calles, los centros de estudio y/o trabajo y en general los espacios frecuentados por las víctimas.

#### **2.1.12. El hombre sujeto y objeto de violencia**

En la historia de la humanidad se lo ha involucrado al hombre en un concepto general, como actor, protagonista, víctima de su propia violencia, cuya verdad nos permite definir que nuestra sociedad ha sido una sociedad violenta que está basada en la presencia de la fuerza y la paz, producto del ejercicio de la violencia.

La violencia masculina en las relaciones de parejas, no es un acto irracional, aunque en su forma lo pareciera. La violencia de los hombres contra las mujeres es un efectivo instrumento de control en las relaciones de pareja. Los hombres intentan garantizar sus expectativas patriarcales. Cabe destacar que las diferentes expresiones de violencia constituyen una de las formas más utilizadas de los hombres para enfrentar los conflictos de pareja. Insultos, amenazas, chantajes, humillaciones, manipulaciones de otros miembros de la familia, indiferencia son parte de las armas utilizadas para hacer comprender a la mujer que está equivocada, o para imponer; y en fin para lograr su subordinación al marido.

#### **2.1.13. Medidas de amparo que puede tomarse en los casos de violencia intrafamiliar**

En el Registro Oficial N° 839 del 11 de diciembre de 1995, se señala que las medidas de amparo, son un conjunto de medidas que se hallan contempladas

dentro de la ley y que tienen como objetivo proteger y precautelar a la mujer y a la familia de las agresiones físicas, psicología y sexuales, dentro de una sociedad con falta de valores morales y éticos.

Existen ocho medidas de amparo que se indican a continuación:

1. Conceder las boletas de auxilio que fueren necesarias a la mujer o a los demás miembros del núcleo familiar.
2. Ordenar la salida del agresor de la vivienda si la conveniencia implica un riesgo para la seguridad física, psíquica o la libertad sexual de la familia.
3. Imponer al agresor la prohibición de acercarse a la agredida en su lugar de trabajo o estudio
4. Prohibir o restringir al agresor el acceso a la persona violentada.
5. Evitar que el agresor por sí mismo, o a través de terceras personas, realice actos de persecución o de intimidación a la víctima o a algún miembro de su familia.
6. Reintegrar al domicilio a la persona agredida disponiendo la salida simultánea del agresor. Cuando se tratara de una vivienda común, se le impide que retire el agresor los enseres de uso de la familia.
7. Otorgar la custodia de la víctima menor de edad o incapaz, a una persona idónea siguiendo lo dispuesto en el Art.107, regla 6ª, del Código Civil y las disposiciones del Código de Menores.
8. Ordenar el tratamiento al que deben someterse las partes y los hijos menores de edad si fuere el caso.

#### **2.1.14 Características de la violencia dentro de la vida de la pareja**

Al hablar de la violencia intrafamiliar se puede dar cuenta que existen diversos factores y características que la determinan, que pueden ser económicos, sociales o sentimentales. Muchas de las veces ellos tienen que ver con la toma de decisiones que se dan en el hogar, ya que sus miembros no se ponen de acuerdo y acuden a la fuerza física para obtener por parte de su pareja, lo que el agresor desea que sea como él lo quiera.



La violencia contra la mujer es también un obstáculo para el desarrollo personal y social de la misma, pues el miedo a la violencia que pueden ejercer compañeros o extraños a la mujer, se convierte en una barrera para el aporte de las mujeres al desarrollo comunitario. Este sentimiento paraliza a las víctimas, les dificulta y hasta les impide tomar decisiones para enfrentar el problema, precisamente por miedo a nuevas agresiones. Diversos estudios demuestran que el miedo es uno de los efectos psicológicos más presentes en quienes sufren violencia marital, lo cual influye decididamente en su desvalorización como personas y repercute también en su salud mental. Por miedo y la desvalorización, las mujeres no solo permanecen en una relación violenta sino que se sienten incapaces de reaccionar y buscar ayuda para salir de éste círculo.

La violencia dentro del hogar casi siempre ha sido hacia la mujer, ya que por ser ésta frágil, y en ocasiones, por no contar con la educación necesaria para poder comprender que tiene los mismos derechos que su pareja, no los ejerce a éstos. También se debe tomar en cuenta que estas mujeres maltratadas, ya sea física, sexual o psicológicamente, han sido creadas en hogares en donde han sido maltratadas y para ellas, el maltrato que reciben dentro de su hogar es lo más normal.

#### **2.1.15 Repercusión de la violencia familiar en la descendencia y las relaciones intrafamiliares y sociales**

Es muy evidente que la violencia intrafamiliar afecta directamente a sus integrantes y principalmente a los hijos. Éstos van a estar junto a la madre o padre que recibe el maltrato por parte de su pareja. Los hijos aprenden todo lo que ven dentro del hogar y lo replican en la sociedad con sus familiares, con sus vecinos, con sus amigos, dado que estos niños no conocen la forma adecuada de manifestar su afecto pues nunca lo vieron y no lo aprendieron.

Los hijos se vuelven igual de violentos que sus padres y con toda seguridad volverán a replicar dentro de su hogar, ya que quienes debieron darle buen ejemplo no lo hicieron. La educación machista que se da en muchos casos a los hijos, hace pensar que la mujer no tiene ningún valor y que se limita a darle placer

al hombre, a agradarlo, servirlo y satisfacerlo; es decir, que se la considera como un objeto sexual que hay que exhibirlo, usarlo y posteriormente desecharlo.

A los hombres también se los educa para ser machos, valientes, conquistadores, triunfadores, dominantes, agresivos y golpeadores. Por lo tanto la violencia contra la mujer es una manifestación del poder del macho, del fuerte, del opresor para reafirmarse en lo que él cree que debe ser un hombre: que solo él sirve; que él es el que manda y que solo él tiene derechos. Por eso humilla a la mujer, le niega placer, la insulta, traiciona, acosa, engaña, amenaza, golpea, lesiona, viola y mata.

La violencia doméstica tiene características específicas por género y edad, afecta de manera particular a los niños y niñas, mujeres y personas de la tercera edad. Varios estudios señalan que dentro del hogar, son las madres quienes maltratan a los niños o niñas. De igual manera se conoce que las personas de la tercera edad sufren diversas formas de violencia y de privación.

Como se puede dar cuenta la violencia se va desarrollando según como los niños van creciendo y de acuerdo a su género. Así los hombres serán más violentos que las mujeres, dependiendo de las situaciones que han vivido dentro de su hogar. También las personas de la tercera edad son afectadas por la violencia del hogar ya que al estar la pareja en continuo conflicto no tienen paciencia para con ellos (sus progenitores y más bien desbocan algo de su violencia hacia ellos).

El respeto es importante dentro de la familia y al ver que entre los padres no se lo tienen, sus hijos tampoco la practican, y esto hace imposible la armonía dentro del hogar. Hay que fomentar dentro del hogar amor, paciencia, responsabilidad, entre otras virtudes, que ayudan al desenvolvimiento moral de las personas como entes de una sociedad que busca tranquilidad por parte de sus integrantes.

Por lo tanto, se debe buscar la armonía dentro del hogar porque todo lo que se hace allí repercute en sus integrantes y a su vez en la sociedad.

## **2.2. Desintegración del núcleo familiar**

Una desintegración familiar es el producto del quebrantamiento de la unidad familiar y/o la insatisfacción de las necesidades primarias que requieren sus miembros.

La desorganización familiar constituye una modalidad de desintegración, la cual es el rompimiento de la unidad o quiebra en los roles de sus integrantes, por su incapacidad de desempeñarlos en forma consiente y obligatoria. Una desintegración familiar es el producto del quebrantamiento de la unidad familiar y la insatisfacción de las necesidades primarias que requieren sus miembros. Los factores más comunes y que han contribuido a la ruptura familiar son de diversa índole, en lo económico se encuentra la falta de empleo, la pobreza extrema y el ocio; en lo afectivo, la falta de amor entre la pareja o cualquiera de sus integrantes, los vicios y la desviación de costumbres; en lo cultural, la falta de escolaridad, educación y buenos modales.

Los integrantes de una familia se ven obligados a buscar la forma de satisfacerse, tomando a sí una posición individualista y, por ende deteriorando los lazos afectivos y físicos que los une.

La desintegración familiar, representa uno de los fenómenos con mayor impacto en la sociedad mexicana.

Dificultades de Convivencia o comunicación, provocadas principalmente por el desconocimiento de la pareja, situación que se agrava si estos son de corta edad y se unieron por un embarazo no deseado, lo cual desemboca en violencia física o psicológica de parte de alguna de las parejas, abuso sexual u otro tipo de atropellos por parte del hombre hacia la mujer o viceversa. La mayoría de relaciones que sufren alguna de las causas de la desintegración familiar presentan como consecuencias: El divorcio o la separación de la pareja, Baja autoestima de uno o ambos miembros de está, lo cual puede provocar depresión, que en caso de no ser tratada puede desembocar en el suicidio de la persona, La comunicación entre los padres, entre padres e hijos, así como entre

hermanos para evitar que los niños caigan en problemas como drogadicción o pandillerismo.

La comunicación es vital para la convivencia humana y más aún cuando se trata de una convivencia tan próxima y constante como es el matrimonio. Por eso es que la comunicación de pareja es imprescindible. Sin embargo, esto resulta difícil en la práctica, ya que el hombre o la mujer son muy distintos. Cada sexo tiene una manera de ser y de pensar. La mujer, por lo general, es más sensible y el hombre más frío, ella presta mucha atención a los detalles y él va al grano. A la hora de platicar, estas diferencias se manifiestan, pero si se tomarían en cuenta estos contrastes, sería más fácil comprender las reacciones y el comportamiento del otro.

Al respecto, nadie puede negar que cada vez nos encontramos más inmersos dentro de una sociedad en la que la comunicación esta obstaculizada. En un futuro más o menos cercano, por no decir que ya nos encontramos en él.

La familia es la unidad básica de la estructura social, la única que es común a todos los grupos de individuos. Cumple unas funciones específicas respecto a sus miembros y de la sociedad en su conjunto. Es la institución social más elemental, el mecanismo de transmisión de la cultura de una generación a otras. La división del Trabajo entre ambos sexos ejerce una enorme influencia para preservar la unidad de la familia.

La familia como institución puede adoptar formas muy diferentes según los diversos pueblos o culturas. Los sistemas familiares suelen asignar la descendencia tanto al padre como a la madre, pero existen pueblos que consideran que un hijo pertenece exclusivamente a la familia del padre o a la de la madre. Este tipo de filiación se denomina filiación unilateral.

La desintegración familiar debe de entenderse no como la separación y/o el divorcio, sino que es la descomposición de las relaciones entre miembros de una familia originando conflictos, disputas, etc. Esta muchas veces se da por

problemas de drogadicción, religión, violencia, etc. Que provocan la separación de una familia, y que al separarse los hijos son en sí, los más afectados, mas aun si estos son adolescentes ya que en esta edad necesitamos del ejemplo de ambos padres y del apoyo de estos para solucionar nuestros problemas, y también necesitamos que estos nos impulsen y ayuden a realizar nuestros sueños, pero para eso hace falta una comunicación muy buena y que esta se dé entre padres e hijos. Muchas veces la falta de esta comunicación es lo que ocasiona la desintegración de una familia ya que los padres no prestan atención a sus hijos, a los problemas de estos y a sus necesidades afectivas, psicológicas, etc., y solo se encuentran en solucionar sus necesidades económicas, sin darse cuenta que un cariño, una palabra de aliento, un buen consejo, pueden evitar que su hijo caiga en algún tipo de vicio. Pienso que todas las familias deberían de tomarse un tiempo para conversar y platicar de los distintos problemas que cada uno de los miembros de ésta tienen que, compartir sus alegrías, sus opiniones, etc.

Comunicarse es hacer conocer a otras personas nuestros conocimientos o pensamientos. Para que exista comunicación debe existir un emisor, un receptor, un mensaje y un canal a través del cual se enviará el mensaje. Si alguno de estos elementos falla, se dice que se ha producido una interferencia y no podrá establecerse la comunicación. Para enviar un mensaje se debe utilizar un código común al emisor y al receptor. El código puede ser: Lingüístico: es el código más completo, ya que la lengua oral o escrita puede ser comprendida por un número mayor de personas que otros tipos de códigos. No lingüístico: los gestos, sonidos y señales constituyen este tipo de código, el cual es menos preciso que el anterior. De acuerdo a la intención del emisor, los mensajes pueden clasificarse en: expresivos, informativos y apelativos. La comunicación en la familia. Actualmente se habla mucho de comunicación, no sólo al mencionar los medios y nuevas tecnologías, sino por la importancia que tiene en el desarrollo armónico de la familia. Ha aumentado el interés por practicar una comunicación más eficiente entre las personas. No es que antes no fuera necesaria, siempre han existido familias con buenas o malas relaciones, pero ahora las personas están más conscientes de la

conveniencia de establecer patrones comunicativos más abiertos, completos y, sobre todo, satisfactorios.

La comunicación humana se conforma por pautas de interacción, es decir, por la transmisión de señales que envían información. Esas señales deben ser comprendidas por ambos protagonistas para que efectivamente puedan intercambiar sus ideas y sentimientos y comprenderse. ¿Cómo puede una persona mejorar sus pautas comunicativas? En primer lugar, se debe hacer conciencia de que la comunicación se da en varios niveles:

El primer nivel es el verbal, lo constituye el lenguaje hablado o escrito, es decir, a través de las palabras.

El segundo nivel es el no verbal, todos los gestos que acompañan a las palabras. El nivel no verbal implica muchísimas cosas como: el ritmo y distribución de las palabras, la elección de éstas, cómo se organizan y en que tono se dicen, cuáles son las actitudes al hablar, la expresión del rostro, la postura corporal, el lugar y el tiempo en el que se dicen esas palabras, la intencionalidad, etcétera. Para que exista una buena comprensión entre las personas que se comunican, ambos niveles deben coincidir. Palabras y gestos deben ofrecer mensajes iguales, en caso de que esto no sea así, la comunicación se distorsiona y no es clara y directa.

La persona que quiere mejorar su comunicación debe estar pendiente de que lo dicho verbalmente sea congruente con su mensaje no verbal. Otro aspecto interesante para mejorar las pautas comunicativas es aprender a distinguir que existen señales que ofrecen información, y otras que dicen cómo debe ser interpretada.

Aquí es donde pueden generarse muchos conflictos, pues se confunde el mensaje con la forma en la que debe ser entendido. Por ejemplo, una persona dice unas *palabras que hablan de sus sentimientos de amor hacia otra, pero lo puede dentro de dos contextos de interpretación:*

1. Lo hace con pautas o señales no verbales (gestos faciales, cercanía, tono de voz) que comunican que sus sentimientos son sinceros y muestran el afecto que dice sentir.

2. Lo hace con pautas no verbales que comunican aburrimiento y desgano. En un nivel dice un mensaje, pero en otro nivel expresa que su mensaje debe ser entendido como falso.

El primer contexto es fácil de interpretar si es congruente, pero en el segundo las cosas se complican; si la otra persona lo capta así y se da cuenta de la contradicción puede pedir que se aclare, probablemente discutan o terminen su relación, pero hubo una buena comunicación al captarse el mensaje y el cómo debía ser interpretado.

Pero si no capta el doble mensaje, seguramente interpretará que la quieren mucho, con lo cual no se está interpretando adecuadamente el mensaje y por lo tanto se trata de una mala comunicación, que tarde o temprano complicará mucho las cosas. El qué y cómo debe ser entendido lo que se dijo, o sea el contexto de cómo debe ser interpretado, crea las condiciones de cómo actúan las personas y como responden y retroalimentan la comunicación. La persona que emite un mensaje debe estar alerta de sus niveles verbales y no verbales y por lo tanto de cómo lo interpretan los otros, para estar segura de que la comunicación fue correcta.

Ya en este momento se empiezan a complicar las ideas y nos percatamos de la complejidad de la comunicación; sin embargo, todos y a todas horas manejamos esta confusa red de palabras y pautas comunicativas, y es a través de esta maraña de mensajes como logramos entendernos los humanos.

La situación no es sencilla y se complica más cuando en una familia se tienen que considerar la historia y experiencias vividas, la etapa de su ciclo vital, sus

circunstancias, los afectos de cada uno de los miembros con respecto a los otros y las reglas implícitas que cada familia tiene.

En ocasiones, cuando existe alguna disputa entre una pareja, muchas veces no es el problema en sí, sino la red de interacciones que no están claras y convierten cualquier tema en una batalla campal, entre pautas comunicativas no verbales propias de cada una de las familia de origen, mensajes implícitos, sentimientos encontrados, recuerdos de conflictos pasados, entre muchos aspectos más, y el contexto en el que deben ser interpretados los mensajes. Todo esto aunado a que en ocasiones una de las personas tiene la clara intención de distorsionar la comunicación para provocar y prolongar las discusiones. Existe un buen ejercicio para que las personas se percaten de cómo está funcionando su comunicación y puedan discernir mejor si el problema está en lo que dicen, en cómo lo dicen, en cómo es interpretado el mensaje y lo que en realidad el otro entiende del mismo.

Puede hacerse entre los miembros de una pareja, padre e hijo, o hermanos, que se sienten a conversar sobre cualquier tema pero... ¡cuidado! , hay una regla: Después de que la primera persona diga su mensaje, el otro debe repetir lo que entendió, de ser posible usando las mismas palabras de la frase escuchada.

· Si la primera persona acepta haber sido comprendida, la segunda ofrece su contestación, misma que deberá ser repetida por la primera.

· Así hasta que ambos estén de acuerdo que se comunican de forma congruente a nivel verbal y no verbal. Parece un ejercicio sencillo, pero inténtelo y verá que no siempre oímos bien e, incluso, a veces ni siquiera nos escuchamos.

Las razones de una mala comunicación familiar. Cuando un miembro de una familia llega a su casa puede percibir un mensaje de bienestar o tensión sin la necesidad de mirar a la cara del resto de la familia. Eso suele suceder en razón de que cuanto más estrecha sea la relación en las personas, más importancia tendrá y más evidente será la comunicación no verbal. En ocasiones, la falta de diálogo



supone una grave limitación a la comunicación. Muchas veces la prisa de los padres por recibir alguna información les impide conocer la opinión de sus hijos y, de igual forma, impide que sus hijos se den cuenta de la actitud abierta y de la predisposición a escuchar de los padres. La situación anterior es especialmente importante en la adolescencia. Son múltiples las situaciones en que los padres sienten curiosidad por lo que hacen los hijos y estos, ante una situación de exigencia responden con evasivas. Otro impedimento para la comunicación es la impaciencia de algunos padres para poder incidir educativamente en la conducta de sus hijos. Todo el proceso educativo pasa por la relación que establecen padres e hijos, y ésta se apoya en la comunicación; por eso es tan importante preservarla y mantener la alegría de disfrutarla. Para ello es suficiente que los padres no quieran llevar siempre la razón y convencerse que comunicarse no es enfrentarse. La vida familiar cuenta también con unos enemigos claros para establecer conversaciones y la relación interpersonal. La televisión en la comida, los horarios que dificultan el encuentro relajado, los desplazamientos de fin de semana... Hay que luchar frente a estas situaciones y adoptar una actitud de resistencia provocando un clima que facilite la comunicación.

El que haya existido o no una buena comunicación en nuestra familia repercute enormemente en nuestra forma de ser.

Si hemos tenido experiencias negativas en las que no se nos ha facilitado el diálogo o sí lo ha habido ha sido coercitivo o falta de sentimiento:

- Nos hará inhibir en el futuro nuestros deseos de relación o surgirán reacciones negativas o agresivas hacia los demás.

- Nuestro nivel de confianza en las personas se verá anulado.

- No nos sentiremos comprendidos ni aceptados, por lo que la imagen de nosotros mismos se verá empobrecida.

Cuando, por el contrario, hemos tenido buenas experiencias en las comunicaciones familiares, cuando hemos tenido interlocutores positivos que nos

han ayudado a expresar libremente nuestros sentimientos, que nos han hecho sentirnos comprendidos y amados por lo que éramos, ello hará de nosotros:

- Personas más sociables, con más capacidad para dar y para amar.
  
- Tendremos más confianza en los otros.
- Mayor capacidad de empatía: Si a mí me han permitido expresar mis sentimientos y me han dado la posibilidad de reconocerlos, yo podré reconocerlos en los demás y entenderlos.
  
- Seré más capaz de hacer felices a los demás, y de esta forma que ellos me hagan a mí.
  
- Tendré mayor bienestar personal.

### **2.2.1 Causas y efectos de la desintegración familiar**

La desintegración familiar es el rompimiento de la unidad familiar, lo que significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes.

Lamentablemente existen un gran número de factores para que los padres de familia y la misma familia se desintegren, tales como la migración a la ciudad, los divorcios, las adicciones y los problemas económicos, entre muchos otros factores.

La violencia familiar, tiene entre sus manifestaciones más visibles y aberrantes el castigo físico y el abuso sexual, pero también tiene formas más sutiles, como el maltrato psicológico, el rechazo, el aislamiento y el abandono, "estas no dejan marca material, pero su impacto es muy fuerte y duradero para quienes lo padecen".

### **2.2.2 Formas de Desintegración Familiar**

Abandono

Divorcio

Abandono involuntario

Desintegración familiar estando la familia junta

### **2.2.3 Factores que ocasionan la Desintegración Familiar**

Machismo

Adicciones

Emigración

Religión

Situación económica

Falta de comunicación

Enfermedades incurables

Defunción

Medios masivos de comunicación

### **2.2.4 Consecuencias de la Desintegración Familiar**

Divorcio

Baja autoestima

Prostitución

Alcoholismo

Lejanía de los padres

Problemas de integración social

Problemas psicológicos

Depresión

Fracasos escolares

### **2.2.5 La Desintegración social como problema social**

La desintegración es un problema social en la medida en que no puede desempeñar su finalidad y crea un desequilibrio en sus interrelaciones con las demás estructuras sociales.



### **2.2.6 ¿Cómo prevenir o evitar la Desintegración Familiar?**

Contextos que podemos prevenir y debemos evitar, promoviendo en la familia. Medidas que trataran de evitar las relaciones destructivas que terminen dañando o rompiendo lazos afectivos.



### **2.2.7 Día de la Familia**

El primer domingo del mes de marzo se instauró en nuestro país el Día de la Familia, con el fin de fomentar, según sus creadores, la integración y unión

familiar, así como resaltar la trascendencia social de la familia y edificar una cultura favorable a ella, a través de la educación.



### **2.2.8 Conclusión**

Por los graves efectos que en el ámbito social produce la desintegración familiar, debe aceptarse ya, que es un problema de salud pública, que pone a sus integrantes en indiscutibles condiciones de vulnerabilidad.

Es impostergable la atención que debe prestarse a la problemática familiar desde un enfoque multidisciplinario sistemático y coherente.

Las asociaciones civiles multidisciplinarias especializadas en materia de familia deben participar activamente en el auxilio a las instituciones públicas para atender y resolver la problemática familiar, desde el ámbito de sus funciones educativas, formativas, consultivas y

Dios nunca nos deja de amar. Y como nosotros, los padres, representamos a Dios ante nuestros hijos, debemos demostrar esta clase de amor incondicional e indestructible hacia nuestros hijos, no importa cuán difícil sean ellos.



### **2.2.9 El divorcio.**

Según Guillermo Cabanellas (2008), el divorcio es la ruptura del matrimonio válido viviendo ambos esposos. El divorcio es la disolución, a efectos civiles, del matrimonio, tanto canónico como civil. La mayor parte de las causas de divorcio se deben al cese efectivo de la convivencia conyugal durante cierto tiempo, cese que ha de ser efectivo e ininterrumpido, y cuyo cómputo se iniciará a partir de la sentencia de separación o sin necesidad de que se dicte dicha sentencia. Cualquiera de los cónyuges puede interponer la demanda de divorcio, o ambos de forma conjunta, siempre que concurra alguna de las causas que exige la ley.

El Artículo 110 del Código Civil, señala que necesario señalar que para que exista el divorcio debe necesariamente existir el matrimonio, y que se puede realizar por mutuo acuerdo, o por el cónyuge, que se encuentra perjudicado. Además, el matrimonio es una realidad social que cuando no funciona, el derecho no tiene otra opción que reconocerlo. Con ello se trata de demostrar que cuando no existe comprensión, el vínculo matrimonial queda disuelto, y las partes quedan libres para poder continuar con sus vidas.

## **2.3. Fundamentación Legal**

2.3.1 El sistema jurídico ecuatoriano tiene tres componentes básicos:

El primero, la ley que es, la norma escrita, la que se encuentra en los códigos y en las disposiciones legales. Es importante porque tiene carácter universal, es decir, de aplicación general para toda la sociedad desde el momento en que se encuentra vigente. Un ejemplo lo es el Código de la Niñez y Adolescencia, que es precisamente el texto de la ley, el componente central de lo que significaría un mecanismo legal de protección a niños y adolescentes.

Un segundo componente, es la institucionalidad, es decir, todos aquellos operadores de la administración pública o privada que están involucrados en la aplicación de este componente normativo de la ley escrita. Es un componente clave cuando se habla de mecanismos legales de protección frente a la violencia familiar. Son las instituciones que ofrecen la sociedad y el Estado para hacer realidad aquello que disponen las normas legales.

Un tercer componente, es lo relativo a lo cultural, que alude a la idiosincrasia, a la ideología que está detrás de los aplicadores de la norma. Pero no sólo de ellos, sino también de quienes lo concibieron y de aquellas personas que, en determinado momento y frente a un hecho concreto, decide acudir y solicitar su aplicación.

Estos tres elementos son claves para entender todo lo que significa el problema de los mecanismos legales en una sociedad determinada.

Hecha esta precisión, se puede definir lo que se entiende por violencia familiar. La misma alude a cualquier acción, omisión o conducta mediante la cual se infiere un daño físico, sexual o psicológico a un integrante del grupo familiar- conviviente o no, a través del engaño, la coacción, la fuerza física, entre otros.

La mayoría de casos de violencia se producen donde existen una relación de poder, de jerarquía. Tanto en los casos de violencia sexual como familiar, se puede apreciar que existe una relación del fuerte contra el débil. Muy rara vez se escucha hablar de la violencia del niño contra su padre. Por lo general, cuando los hijos expresan violencia contra sus padres se trata de padres mayores, muchas veces dependientes de sus hijos que lo superan en fortaleza física.

El elemento de poder puede estar relacionado con la ubicación en el contexto familiar: padres-hijos, tíos-sobrinos; con la edad: adultos-niños; o con relaciones de jerarquía: marido-mujer. Estos son, pues, elementos claves que se deben tener presente.

### **2.3.2 Disposiciones Legales**

A fines de 1993 en el Ecuador se promulgó la Ley 26260 que establece la política del Estado y de la sociedad frente a la violencia familiar. Esta ley constituye un recurso complementario al Código de los Niños y Adolescentes porque reconoce como actos de violencia familiar, los de maltrato físico y psicológico entre cónyuges, y de padres o tutores a menores de edad bajo su responsabilidad.

Hasta ahora, la Ley 26260 ha sido difundida básicamente como una ley de protección a las mujeres frente a la violencia familiar. Sin embargo, sus alcances protegen mayoritariamente a los afectados por estas manifestaciones de violencia: a las mujeres, niñas y niños. Esta norma tiene como objetivo fundamental comprometer al Estado en la erradicación de la violencia familiar. Está destinada a prevenir y proteger a las personas que son víctimas de la violencia en el ámbito de sus relaciones familiares. Su importancia radica en plantear medidas de diversos niveles, siendo la de más urgente atención, las siguientes:

- 1. Las acciones educativa-preventivas:** tienen como objetivo fortalecer la formación escolar y extraescolar en la enseñanza de valores éticos y humanos, de relaciones humanas igualitarias para, precisamente, prevenir que se sigan produciendo las relaciones de jerarquía que ubican a unas personas en desventaja frente a otras, y que constituyen causa importante de la violencia en el interior de la familia.
- 2. Las acciones organizativas:** la Ley 26260 se plantea entre sus objetivos promover la participación de la comunidad en la prevención de los maltratos producidos dentro de la familia. La idea es que la organización comunal pueda participar en el control y seguimiento de las medidas que los jueces adopten frente a casos de violencia familiar.



- 3. Instalación de servicios:** esta ley ofrece la posibilidad de instalar servicios especializados. En ellos se ubican las delegaciones policiales para menores, las delegaciones para mujeres e igualmente plantea reforzar las delegaciones policiales que existen con personal especializado para atender problemas de violencia familiar. Del mismo modo, plantea la necesidad de crear hogares temporales de refugio de víctimas de violencia a nivel de los gobiernos locales. Un aspecto importante que ofrece esta ley, y que antes no había sido considerado en ninguna otra norma, es que se puedan diseñar programas de tratamiento a los agresores para evitar, precisamente, que el maltrato continúe y se multiplique.
- 4. Acciones de capacitación,** dirigidas a los agentes de las instituciones que constituyen uno de los componentes del sistema jurídico (políticas, jueces y fiscales).
- 5. Acciones legales:** esta ley ofrece mecanismos de carácter sumarísimos. Esto significa celeridad, inmediatez, es decir, un contacto directo de la autoridad con la víctima. Es un procedimiento, en principio, que no debería ser obstaculizado por ningún tipo de formalismos. Lamentablemente, la legislación se enfrenta en este aspecto con el componente cultural señalado originalmente, porque nuestros jueces, en general, no han estado acostumbrados a aplicar este tipo de legislaciones.

### **2.3.3. Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia**

La Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia fue creada el 9 de julio de 1994 por los países del sistema interamericano con el ánimo de proteger a la mujer quien desde hace muchos años ha sido considerada en la gran mayoría de los casos víctima de la violencia intrafamiliar.

Se debe tomarse en cuenta que en la actualidad la mujer es considerada en iguales condiciones, con los mismos derechos y oportunidades que el hombre cuando en la misma Constitución Política se resalta este derecho. Al menos en la actual Ley contra la Violencia a la Familia que ha sido considerada proteccionista a la mujer,

quedan claros vacíos, pues no se toma en cuenta el principio de igualdad y de derechos entre hombre y mujeres y algunos otros derechos que se comparten en la sociedad conyugal (Bastidas: 2009: 27)

El objetivo principal de la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia, es el de proteger la integridad física y la libertad sexual de la mujer y los miembros de la familia. Otros derechos consisten en prevenir que la mujer o cualquier integrante del grupo familiar sean menoscabados en sus derechos y agredidos, sea física, psicológica o sexualmente. También significa precaver, evitar, impedir que esto suceda, lo que en el presente caso, se haría a través de la educación, de las políticas de gobierno que deben implementarse encaminadas a evitar que se siga propagando la violencia contra la mujer y la familia, que corresponde al Ministerio de Bienestar Social, por intermedio del Consejo Nacional de la Mujer – CONAMU -.

#### **2.3.4. Conformación y actuación de las Comisarías de la Mujer**

Uno de los objetivos para el funcionamiento de las Comisarías de la Mujer es brindar alternativas para solucionar los problemas de la violencia intrafamiliar y sexual entre las mujeres y niños, a través de las áreas legal, psicológica y médico legal.

Por ello, se hace prioritario prevenir la magnitud y efectos de violencia intrafamiliar, mediante la creación de nuevas estrategias así como conseguir nuevos planes de relación entre los géneros mediante la igualdad y respeto mutuo.

Para cumplir con estas finalidades se han construido los siguientes indicadores:

1. Acceso al servicio de las Comisarías (recepción de denuncias, asesoramiento legal, audiencia en la Comisaría y sanción a contraventores, medidas de amparo, talleres legales y estadísticas).
2. Acceso a la información sobre la Ley (capacitar al personal de la administración de la justicia, capacitación a padres, profesores y alumnos, seminarios en la Comisaría de la Mujer, capacitación a Pre-Comisarías).

3. Defensa, investigación y seguimiento profesional, tales como, defensa de casos de delitos, sanción en caso de delitos, defensa de mujeres de escasos recursos económicos, grupos de auto ayuda (Tamayo: 1998:15).

## **2.4 Hipótesis**

La violencia intrafamiliar y su incidencia en la desintegración familiar en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja en el año 2009

## **2.5. Variables de la Investigación**

### **2.5.1. Variable independiente**

- Violencia intrafamiliar

### **2.5.2. Variable dependiente**

- Desintegración del núcleo familiar

## **2.6. Operacionalización de las Variables**

A continuación se presenta la operacionalización de las variables en la presente investigación:

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE:</b> Violencia intrafamiliar	<ul style="list-style-type: none"> <li>2.1.2 La violencia</li> <li>2.1.3 Tipos de violencia</li> <li>2.1.4 El maltrato</li> <li>2.1.5 Violencia sexual, un asunto de derechos humanos</li> <li>2.1.6 violencia intrafamiliar, mecanismo de protección</li> <li>2.1.7 El hombre sujeto y objeto de violencia</li> <li>2.1.8 Medidas de amparo que puede tomarse en los casos de violencia intrafamiliar</li> <li>2.1.9 Características de la violencia dentro de la vida de la pareja</li> <li>2.1.10 Repercusión de la violencia familiar en la descendencia y las relaciones intrafamiliares y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Usted considera que en la cabecera parroquial se están dando casos de violencia intrafamiliar.</li> <li>• ¿Cuáles son las causas de la violencia intrafamiliar?</li> <li>• ¿Cómo lo considera el grado de violencia intrafamiliar?</li> <li>• ¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar?</li> <li>• ¿Considera a la violencia intrafamiliar como un problema de deficiente comunicación?</li> <li>• ¿Considera a la violencia intrafamiliar como problema de afectividad?</li> <li>• ¿Cuáles son las actividades de bienestar familiar?</li> <li>• ¿Cree usted que hay soluciones al problema de la violencia intrafamiliar?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1</li> <li>4.2</li> <li>4.3</li> <li>4.6</li> <li>4.10</li> <li>4.12</li> <li>4.14</li> <li>4.16</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a personas vinculadas con el bienestar social</li> <li>• Encuesta a madres</li> <li>• Encuesta a jefes de hogar</li> </ul>
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO
<b>VARIABLES DEPENDIENTES:</b> Desintegración del núcleo familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>2.2 Desintegración del núcleo familiar</li> <li>2.2.1 El núcleo familiar, causas y efectos de la desintegración familiar</li> <li>2.2.2 La familia como base de la educación</li> <li>2.2.3 Formas de constituir una familia</li> <li>2.2.4 Deberes de la familia</li> <li>2.2.5 La familia y su protección jurídica</li> <li>2.2.6 El divorcio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad</li> <li>• Estado civil de los jefes de hogar</li> <li>• Indique el grado de instrucción</li> <li>• ¿Cuál es la ocupación o profesión actual?</li> <li>• ¿Cuánto es el ingreso económico por mes en su hogar?</li> <li>• ¿Cuántos miembros integran el núcleo familiar?</li> <li>• ¿Qué importancia le dan a la educación en los hogares?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.17</li> <li>4.18</li> <li>4.19</li> <li>4.20</li> <li>4.21</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a jefes de hogar.</li> <li>• Encuesta a madres</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se practica deporte en los hogares?</li> </ul>	4.22	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe interés en los hogares porque estudien los hijos?</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe riña, discusiones, gritos, insultos y golpes entre los miembros de los hogares?</li> </ul>	4.23	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Toma de decisiones por su propia cuenta en los hogares?</li> </ul>	4.24	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Permanece el mayor tiempo libre en casa?</li> </ul>	4.25	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Planifica cuidadosamente las actividades del hogar?</li> </ul>	4.26	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe capacidad económica para mantener los miembros de los hogares?</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe armonía en el interior de los hogares?</li> </ul>	4.27	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existen problemas con la esposa/o en el hogar?</li> </ul>	4.28	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Asisten con normalidad sus hijos a la escuela?</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué útiles les compran los jefes de hogar para que estudien los hijos?</li> </ul>	4.29	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿La educación es responsabilidad solamente de los hijos?</li> </ul>	4.31	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Reciben ayuda de los hijos en tareas escolares?</li> </ul>		
			4.32	
			4.33	
			4.34	
			4.36	
			4.37	
			4.38	

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **Metodología de la Investigación**

La presente investigación se llevó a cabo en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja, en la que participaron las familias asentadas en la cabecera parroquial Pózul; estudiantes de las escuelas de la cabecera parroquial Pózul, funcionarios vinculados al bienestar social en el cantón Celica, autoridades cantonales y la investigadora egresada en Ciencias de la Educación, mención Educación Primaria de la Universidad Tecnológica Equinoccial.

#### **3.1 Diseño de la Investigación**

En la presente investigación se utilizó la modalidad de campo, porque se realizó la observación de los elementos más importantes inherentes del problema que se investiga para obtener la captación de los hechos y fenómenos a primera vista; y la investigación bibliográfica con esta modalidad se buscó información científica en las bibliotecas que son lugares en los que se guardan y ordenan enciclopedias, diccionarios especializados, manuales científicos y otras clases de libros, impresos e informativos.

##### **3.1.1 Tipos de Investigación**

###### **3.1.1.1 Descriptiva**

Se ha utilizado este tipo de investigación porque se refiere a personas, hechos, procesos y relaciones naturales y sociales que deben realizarse en un tiempo y lugar determinado con el fin de reunir los detalles suficientes para la identificación del problema.

### **3.1.2 Métodos de la Investigación**

Para la ejecución de la presente investigación se recurrió a los siguientes métodos:

#### **3.1.2.1 Método Inductivo**

Se acudió a este método porque el asunto investigado se presentó por medio de casos particulares para de ahí establecer el principio general que lo rige. Permitted configurar el conocimiento desde los hechos particulares a las generalizaciones, en comparación con los supuestos de trabajo, es decir, con las hipótesis que sirvieron de base para la investigación, siempre buscando el fortalecimiento de los conocimientos existentes a la luz de los aportes de la ciencia, la pedagogía y la tecnología.

#### **3.1.2.2 Método Deductivo**

Se empleó este método porque al observar la violencia intrafamiliar se debe conocer las causas que intervienen en este problema.

En el método deductivo sigue un proceso reflexivo, sintético, analítico, es decir, se parte del problema, de las posibles causas, en este caso, la violencia intrafamiliar y su incidencia en la desintegración del núcleo familiar. Este método ayuda para llegar a conclusiones particulares partiendo de lo general.

### **3.4 Población y Muestra**

La muestra es un subconjunto representativo de la población. Para este caso, se aplicara la siguiente fórmula:

La población investigada de la cabecera parroquial Pózul se hace constar a continuación

$$n = \frac{N}{E^2(N-1)+1}$$

En donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Población

E= Error porcentual, para nuestro caso será igual a 0,05 (equivalente al 5%).

$$n = \frac{200}{(0,005)^2(200-1)+1}$$

$$n = \frac{200}{0.0025 (199)+1}$$

$$n = \frac{200}{0.4975 +1}$$

$$n = \frac{200}{1.4975}$$

$$n = 133.5$$

El universo o población es de 200 jefes de hogares, el tamaño de la muestra es de 134 jefes de hogar.

POBLACIÓN	NÚMERO
- Hogares participantes en la cabecera parroquial Pózul.	134
- Personal que trabaja en el Consejo de la Niñez y Adolescencia y autoridades Centrales.	8

### 3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos

#### 3.5.1. Técnicas de Recolección de Datos

Las técnicas de recolección de datos utilizado en la presente investigación es la encuesta.

##### 3.5.1.1 Encuesta

Dentro de la investigación se encuestaron 8 funcionarios dedicados al bienestar social pertenecientes al Consejo de la Niñez y Adolescencia del cantón Celica y autoridades cantonales.



En la investigación se aplicó la encuesta a los representantes o jefes de hogares de la cabecera parroquial Pózul.

### **3.5.1.2. Instrumentos de Recolección de Datos**

### **3.5.1.3. Cuestionario de la encuesta**

Para implementar la encuesta a los representantes o jefes de hogar de la cabecera parroquia Pózul, se utilizó el cuestionario, el que consta en el Anexo 1

## **3.6. Procedimiento de la Investigación**

Los pasos que se siguieron para desarrollar la presente investigación, fueron las siguientes:

1. Concepción y formulación del problema investigativo
2. Definición de objetivos y justificación
3. Elaboración del marco teórico, en el constaron: fundamentación teórica, fundamentación legal, hipótesis y operación de las variables
4. Formulación de la metodología, en la que forman parte los siguientes elementos participantes, modalidad de la investigación, tipos de investigación, población, técnicas e instrumentos de investigación.
5. Presentación y análisis de los resultados
6. Conclusiones y recomendaciones
7. Presentación de la propuesta.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. Presentación e Interpretación de la Información

##### Encuesta a los funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

1.. ¿Usted considera que en la cabecera parroquial de Pózul, se están

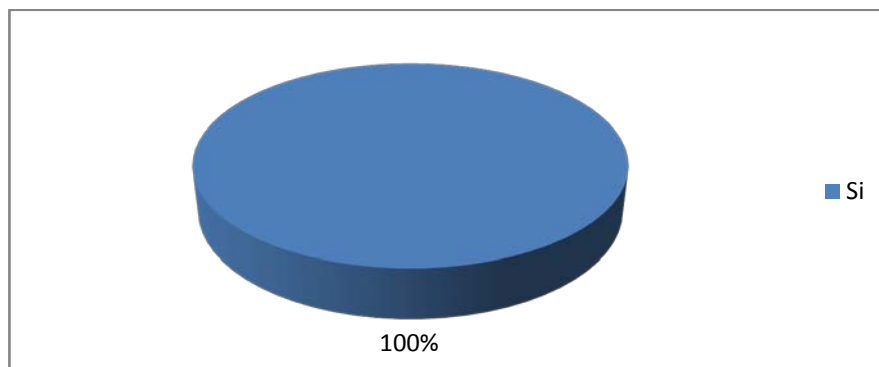
dando casos de violencia intrafamiliar?

**Tabla 4.1** Pregunta 1-Funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	8	100.0
NO	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta a funcionarios

**Elaborado por:** Blanca Yaguache



**Fig. 4.1** Representación porcentual sobre casos de violencia intrafamiliar

**Fuente:** Encuesta a funcionarios

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

**Análisis.-** Al ser encuestados los 8 funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia del cantón Celica, éstos consideran que en la actualidad si se está dando la violencia intrafamiliar (100% de los casos)

**Interpretación.-** De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que se da violencia intrafamiliar, porque a través de ella se hace generalmente uso de la fuerza como medida necesaria para presionar o imponer un orden establecido. Se da además porque hay autoritarismo y no acuerdo en común, o porque el esposo maltrata física y psicológicamente a la esposa o hijos, dándose el caso de madres dejan huellas del maltrato físico en sus menores.

## 2. ¿Cuáles son las causas de la violencia intrafamiliar?

Tabla 4.2Pregunta2-Funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No hay comprensión entre los miembros del hogar	3	37,5
Incumplimiento de las obligaciones de los miembros de hogar.	2	25,0
Falta de empleo de los jefes de hogar.	2	25,0
Falta de dinero de los jefes de hogar	1	12,5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

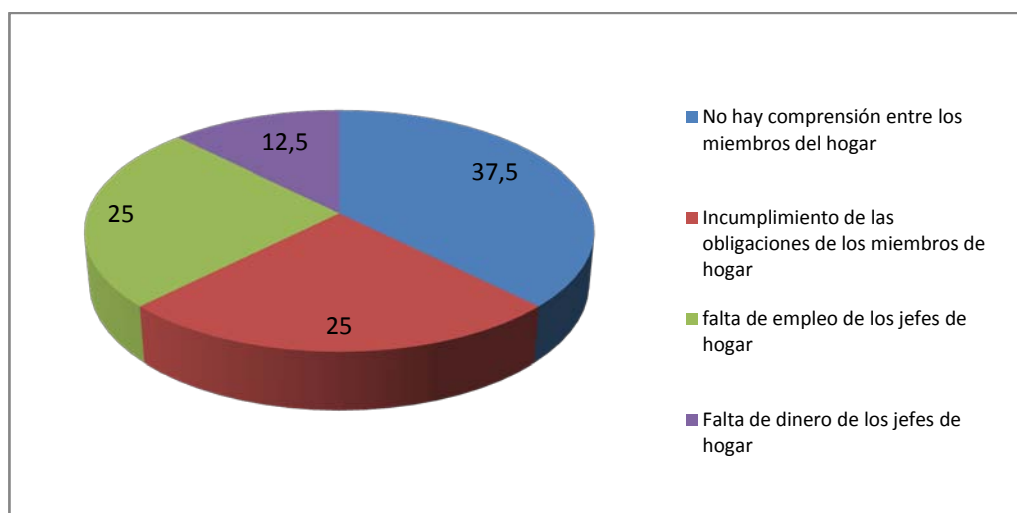


Fig.4.2Representación porcentual sobre las causas de la violencia intrafamiliar

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis:** De los 8 funcionarios que fueron encuestados para investigar las causas para que haya violencia intrafamiliar, 3 que corresponde al 37,5% expresan que la causa es la incomprensión entre los miembros del hogar; 2 que corresponde al 25% manifiestan que la causa es el incumplimiento de las obligaciones de los miembros del hogar; para otro 25% es la falta de empleo para el jefe de hogar; y 1 que corresponde al 12,5% viene a ser la falta de dinero.

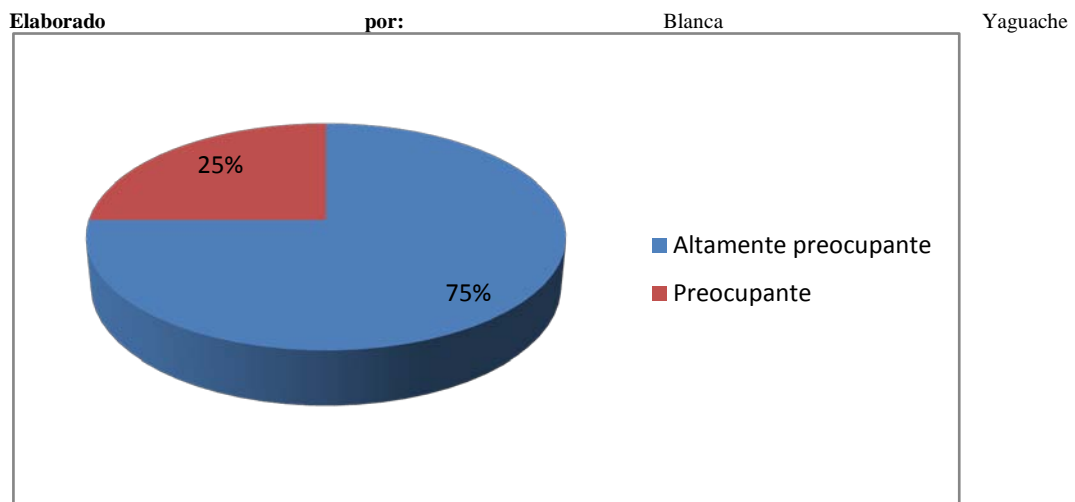
**Interpretación.-** En concordancia con la pregunta se llega a establecer que un gran porcentaje que la violencia intrafamiliar se da por la incomprensión entre los miembros del hogar, por lo que es importante formar a la familia en valores

### 3.- ¿Cómo lo considera el grado de violencia intrafamiliar?

**Tabla 4.3** Pregunta 3- Funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Altamente preocupante	6	75,0
Preocupante	2	25,0
<b>TOTAL.</b>	<b>8</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta a funcionarios



**Fig.4.3** Representación porcentual sobre el grado de violencia intrafamiliar

**Fuente:** Encuesta a funcionarios

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

**Análisis:** De los 8 funcionarios encuestados, 6 que corresponde al 75% expresan que es altamente preocupante, 2 que corresponde al 25% consideran preocupante

#### **Interpretación:**

La gran mayoría de los funcionarios expresan que la violencia altamente preocupante, siendo para los restantes funcionarios preocupante. La violencia se da muchas de las veces por falta de conocimiento de lo grave que es o porque se cree que todo se logra por las malas.

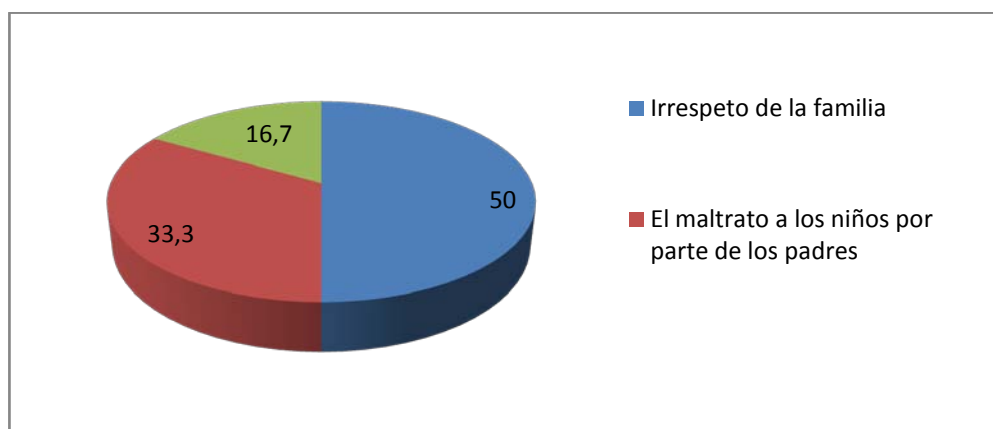
4.- ¿Cuáles son las razones para que el grado de violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul sea considerado como preocupante?

Tabla4.4 Pregunta 4-funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Irrespeto dentro de la familia	3	50,0
El maltrato a los niños por parte de los padres	2	33,3
Los embarazos prematuros que obligan a matrimonios no deseados	1	16,7
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta a funcionarios

**Elaborado por:** Blanca Yaguache



**Fig.4.4** Representación porcentual sobre las razones para que el grado de violencia intrafamiliar sea altamente preocupante

**Fuente:** Encuesta a funcionarios

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 6 funcionarios que consideran preocupante a la violencia intrafamiliar, 3 que corresponde al 50% opina que es el irrespeto familiar, 2 que corresponde al 33% expresan que es el maltrato a los niños por parte de los padres, 1 que corresponde al 16,7 manifiesta que son los embarazos prematuros que obligan a matrimonios no deseados.

**Interpretación.-** la razón mayoritaria para que el grado de violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul sea considerado como altamente preocupante es el irrespeto dentro de la familia.

5.- ¿Cuáles son las razones para que el grado de violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul se considere preocupante?

Tabla 4.5 Pregunta 5-funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Irrespeto para la pareja y los hijos.	1	50,0
La visibilidad del maltrato	1	50,0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

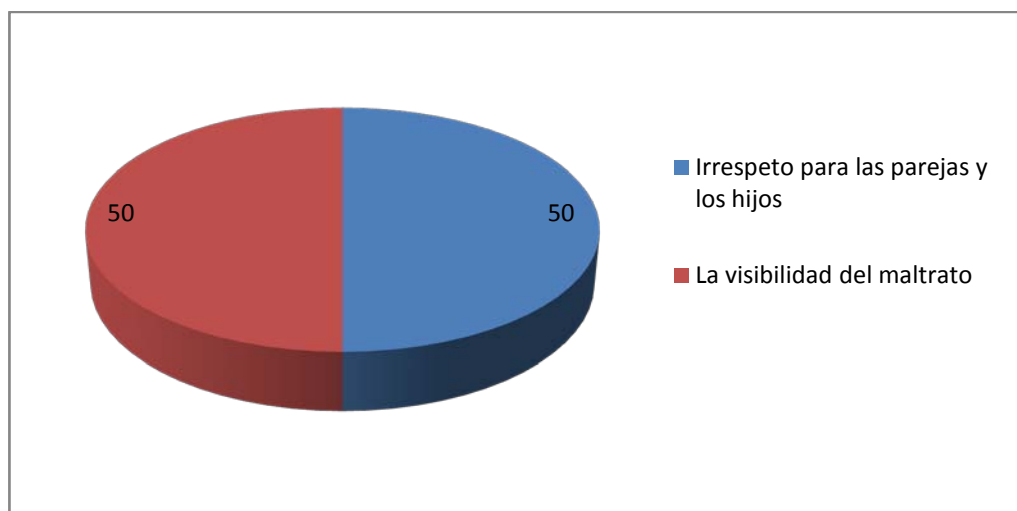


Fig.4.5 Representación porcentual sobre las razones para que el grado de violencia intrafamiliar sea preocupante

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 2 funcionarios que consideran preocupante a la violencia intrafamiliar, 1 que representa el 50% expresa que es el irrespeto a la pareja y los hijos, el otro 50% dice que es por la visibilidad del maltrato.

**Interpretación:**

Las razones para caracterizar al grado de violencia como preocupante son: el irrespeto a las parejas y los hijos, la visibilidad del maltrato pues en los niños o mujeres se muestran huellas de látigo usado para el castigo, en tanto que en las mujeres se observan huellas como moretones debido a los golpes que reciben por parte de su pareja.

6.- ¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en la desintegración del Núcleo familiar?

Tabla 4.6 Pregunta 6-funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Contribuye a la separación de la pareja	4	50,0
El abandono de los hijos por parte de su padre	2	25,0
La humillación que sufre cada miembro de la familia	2	25,0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

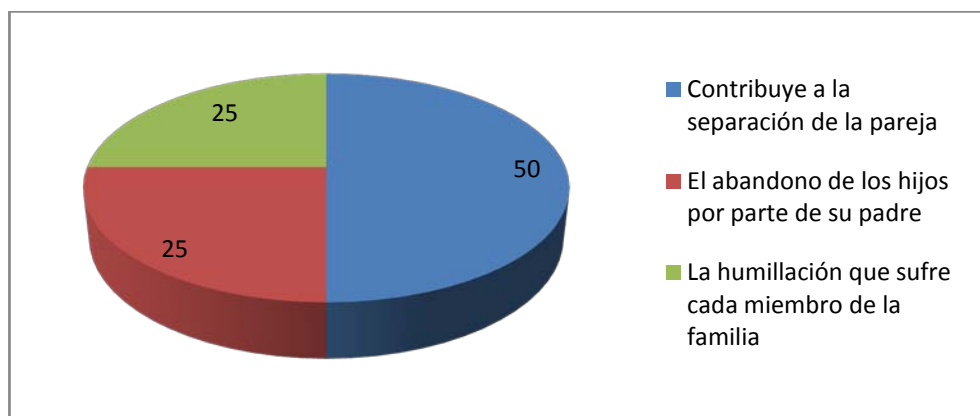


Fig. 4.6 Representación porcentual sobre los efectos de la violencia intrafamiliar en la desintegración familiar

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.**-De los 8 funcionarios encuestados 4 que corresponden al 50% manifiestan que un efecto es la separación de la pareja, 2 que corresponden al 25% dicen que un efecto es el abandono de los hijos por parte de su padre y el otro 25% opina que es la humillación que sufre cada miembro de la familia

**Interpretación.**-La violencia intrafamiliar genera la desintegración del núcleo familiar, en muchos hogares frente a la violencia se considera como decisión separarse y no seguir soportando el maltrato, ya sea verbal o físico.

7¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en la educación de los hijos, en la cabecera parroquial Pózul, cantónCelica, provincia de Loja?

Tabla4.7Pregunta 7-funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bajo rendimiento escolar	4	50,0
Niño poco participativo	2	25,0
Niño con desnutrición	2	25,0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

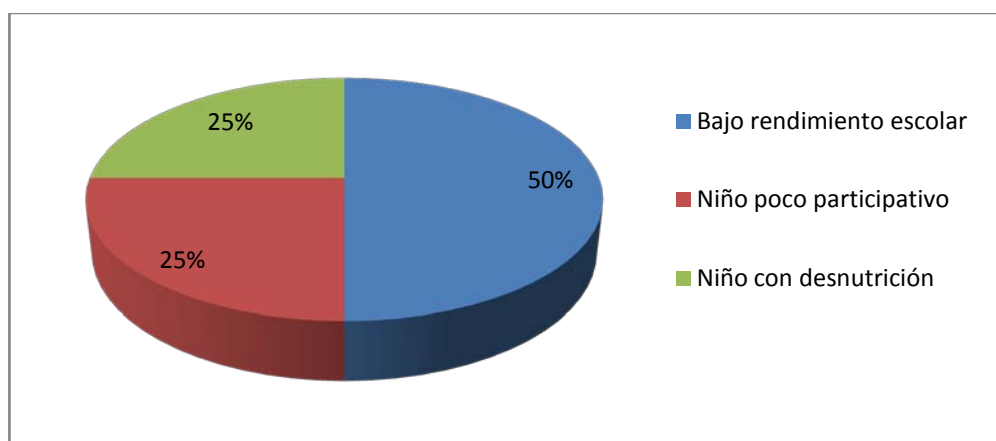


Fig.4.7Representación porcentual sobre los efectos de la violencia intrafamiliar en la educación de los hijos.

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.**-De los 8 funcionarios encuestados, 4 que representan el 50% expresan que es el bajo rendimiento escolar, 2 que corresponde al 25% expresan que un efecto es niños poco participativo y el otro 25% niños desnutridos.

**Interpretación.**- Un alto porcentaje de las personas entrevistadas consideran que el efecto más frecuente que la violencia intrafamiliar tiene efectos directos sobre la educación de los hijos es el bajo rendimiento escolar. Otros efectos que se observan son: niños poco participativos, niños desnutridos, por lo que es importante impartir conocimientos de nutrición.



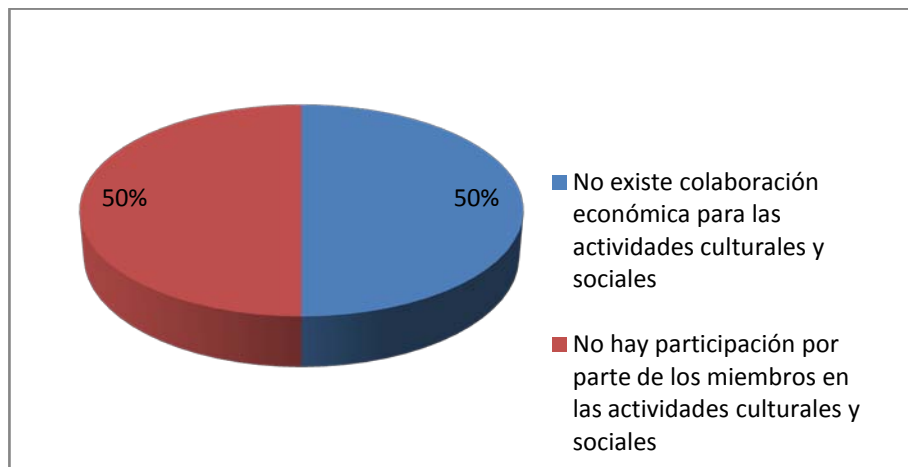
8.- ¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en la vida social y cultural en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja

Tabla 4.8 Pregunta 8-funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No existe colaboración económica para las actividades culturales y sociales	4	50,0
No hay el deseo de la participación por parte de los miembros en las actividades culturales y sociales	4	50,0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta a funcionarios

**Elaborado por:** Blanca Yaguache



**Fig. 4.8** Representación porcentual sobre los efectos de la violencia intrafamiliar en la vida social.

**Fuente:** Encuesta a funcionarios

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

**Análisis.**-De los 8 funcionarios encuestados 4 que representan el 50% manifiestan que la violencia intrafamiliar que como efecto es la no colaboración económica para las actividades culturales y sociales y el otro 50% expresan que no hay participación por parte de los miembros en las actividades culturales y sociales.

**Interpretación:**

Por efecto de la violencia intrafamiliar, en la cabecera parroquial Pózul, no existe colaboración económica de parte de los jefes de los hogares para que se realicen aquí actividades culturales y sociales o peor aún no hay deseo de participar en éstas por lo que es importante motivarles que se integren en las mencionadas actividades.

9.- ¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en la economía de los hogares de la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja

Tabla4.9 Pregunta 9-funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
La inestabilidad laboral	4	50,0
Los jefes de los hogares no administran bien los pocos recursos que poseen	4	50,0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

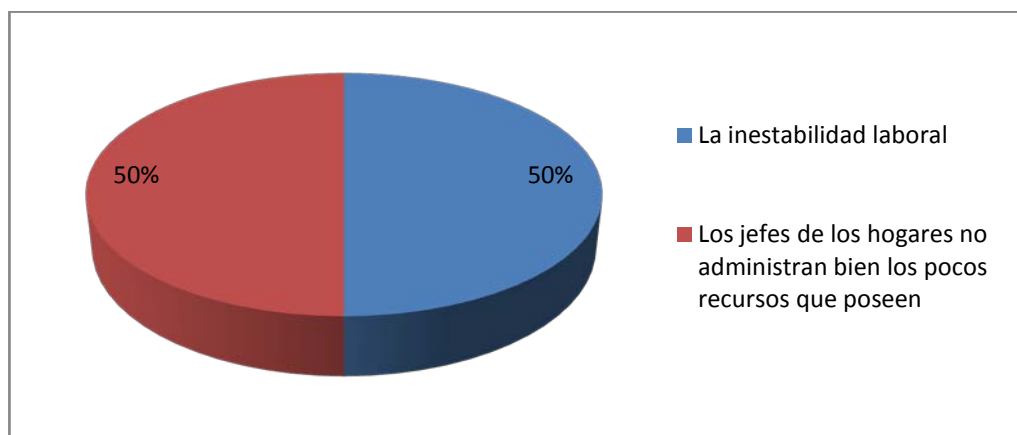


Fig.4.9Representación porcentual sobre los efectos de la violencia intrafamiliar en la economía de los hogares

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 8 funcionarios encuestados, 4 consideran como efecto de la violencia intrafamiliar en la económica de los hogares la inestabilidad laboral y el otro 50% consideran como efecto de la misma que los jefes de los hogar no administran bien los pocos recursos que poseen.

**Interpretación.-** Al existir en la zona trabajos agrícolas (practicados por la gran mayoría de los jefes de hogar) solamente en temporada de invierno, esto es de enero a mayo, esto hace que los jefes de hogar tomen actitudes de violencia en casa, en el largo tiempo libre y disponible y por no administrar bien los pocos recursos que tienen.

10.- ¿Considera usted a la violencia intrafamiliar como un problema de deficiente comunicación entre los miembros del hogar?

Tabla 4.10 Pregunta 3-funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	7	87,5
NO	1	12,5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

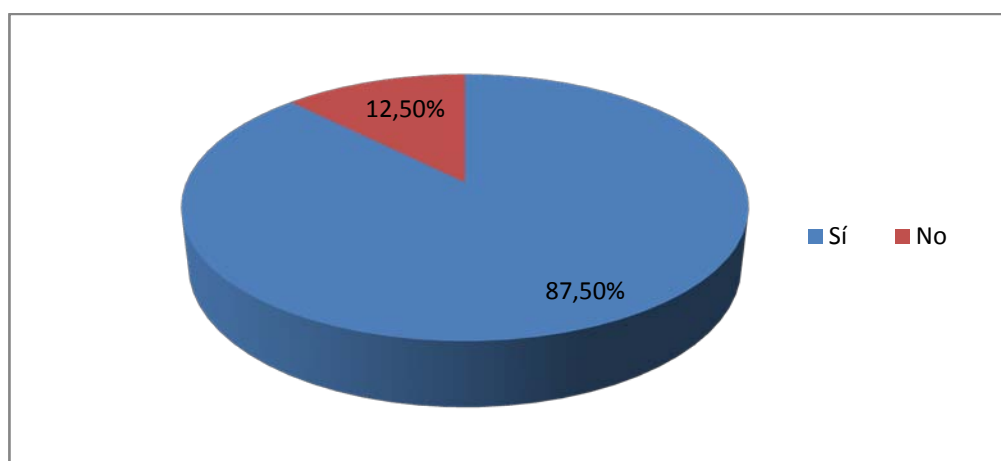


Fig. 4.10 Representación porcentual sobre la violencia intrafamiliar como problema de deficiente comunicación.

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.**-Es así que la mayoría de los investigados 7 que representan el 87.5% señalan que la violencia intrafamiliar si es problema de deficiente comunicación entre los miembros del hogar, en tanto que para 1 que representa el 12.5% no lo es.

**Interpretación.**-La comunicación, el trato o correspondencia entre dos o más personas, es importante en el hogar, ya que al ser deficiente se genera violencia intrafamiliar.

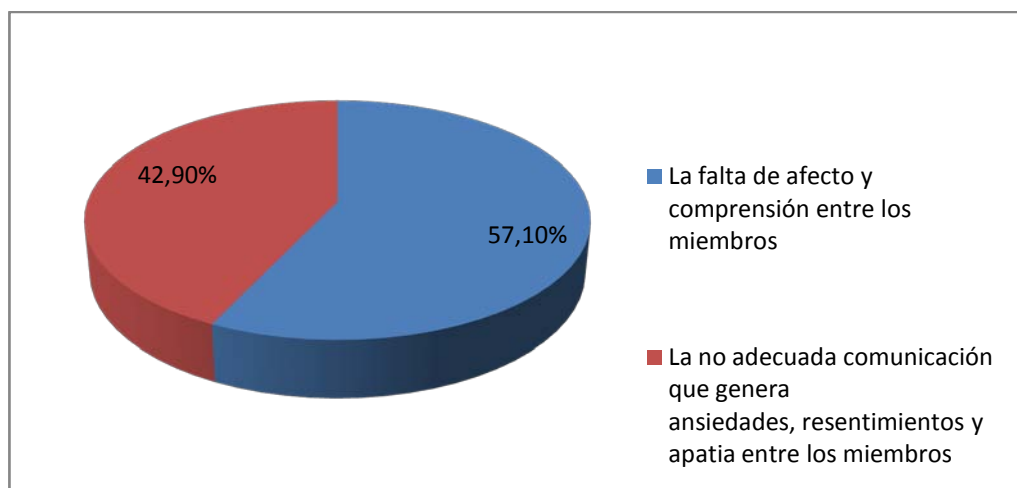
11.- ¿Indique las razones para que la violencia intrafamiliar sea un problema de deficiente comunicación entre los miembros en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja?

Tabla4.11Pregunta 11-funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
La falta de afecto y comprensión entre los miembros	4	57,1
La no adecuada comunicación que genera ansiedades, resentimientos y apatía entre los miembros	3	42,9
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta a funcionarios

**Elaborado por:** Blanca Yaguache



**Fig.4.11**Representación porcentual sobre las razones para que la violencia intrafamiliar sea un problema por deficiente comunicación

**Fuente:** Encuesta a funcionarios

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

**Análisis.-** Para los 7 funcionarios encuestados que consideran que La deficiente comunicación entre los miembros de los hogares traducidos en la falta de afecto y comprensión, es generadora de violencia intrafamiliar en la mayoría de los casos (57.1% de los casos). Por otra parte por la no adecuada comunicación de los integrantes, éstos sufren de resentimientos, ansiedad y apatía (42.9% los que postergan la solución de los problemas diarios

**Interpretación.-** Es importante que las personas tengan claro lo que es la comunicación y desterrar el egocentrismo.

12.- ¿Considera a la violencia intrafamiliar como problema de afectividad entre los miembros del hogar?

Tabla4.12 Pregunta 12-funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	7	87,5
NO	1	12,5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

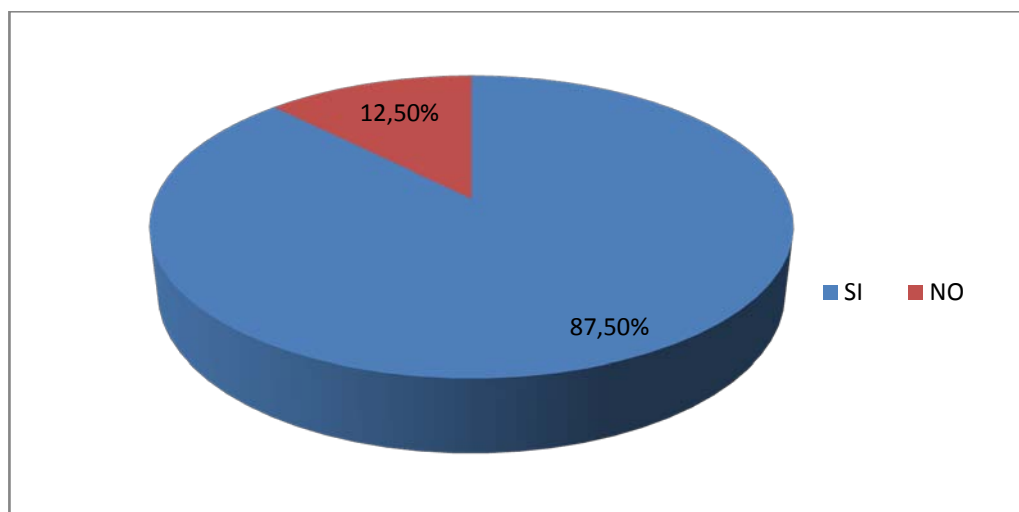


Fig.4.12 Representación porcentual sobre las razones para que la violencia intrafamiliar sea un problema de afectividad

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.**-De los 8 funcionarios encuestados 7 que representan el 87,5% consideran a la violencia como problema de afectividad, mientras que 1 que corresponde al 12,5% no lo consideran así.

**Interpretación.**-El afecto es muy importante en los hogares porque es a través de el que se gana la voluntad de sus integrantes y procurar el buen vivir.

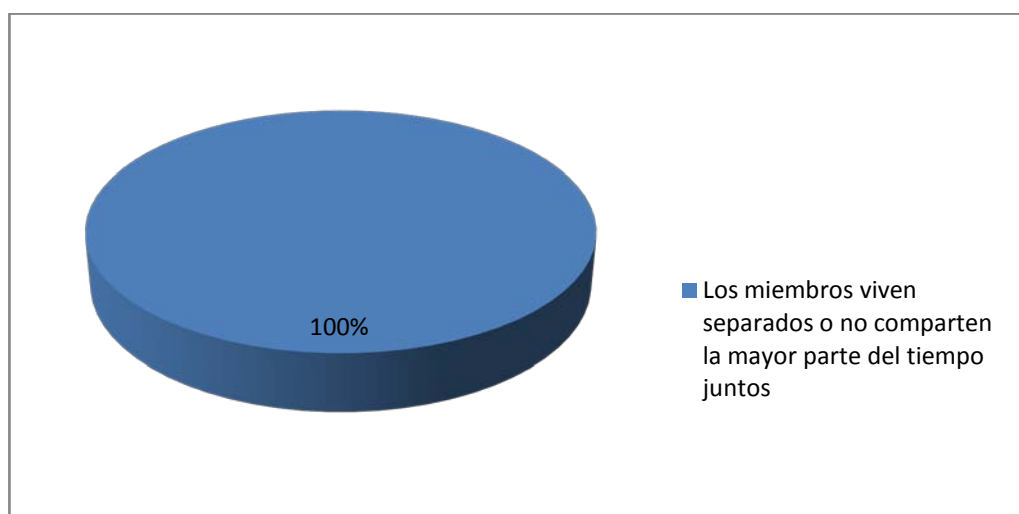
13.- ¿Indique razones para que la violencia intrafamiliar sea un problema de afectividad entre los miembros del hogar en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja?

Tabla4.13 Pregunta 13-funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Los miembros viven separados o no comparten la mayor parte del tiempo juntos	7	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta a funcionarios

**Elaborado por:** Blanca Yaguache



**Fig.4.13**Representación porcentual sobre las razones para que la violencia intrafamiliar sea un problema de afectividad

**Fuente:** Encuesta a funcionarios

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

**Análisis.-** de los funcionarios 7 que consideran a la violencia intrafamiliar un problema de afectividad

**Interpretación.-**Para la totalidad de los investigados la razón para que la violencia intrafamiliar sea un problema de afectividad entre los miembros del hogar, es que los miembros viven separados o no comparten la mayor parte del tiempo juntos

14.- ¿Cuáles son las actividades de bienestar familiar y de la comunidad implementados por el Consejo Cantonal de la Niñez y adolescencia?

Tabla4.14Pregunta 14-funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Concientización de los deberes y obligaciones de los padres	3	37,5
Defensa de los derechos de los niños y adolescentes	3	37,5
Conferencias a padres de familia.	2	25,0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

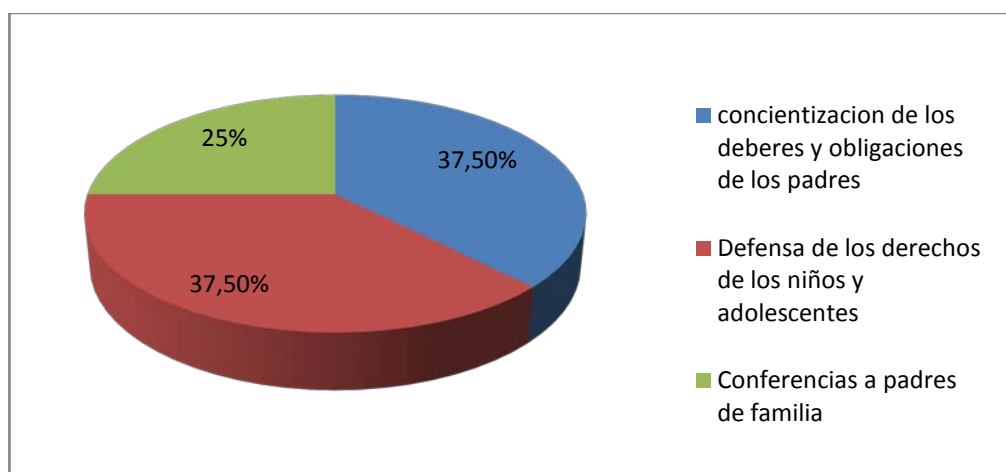


Fig.4.14Representación porcentual sobre las actividades de las cuales constan los programas de bienestar de la familia

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 8 funcionarios encuestados 3 que representan el 37.5% expresan que una actividad es concientizar a los padres en sus derechos y obligaciones, otro 37% manifiesta que otra actividad es la defensa de los derechos de los niños y adolescentes y 2 que representan el 25% expresan que se debe dar conferencia a los padres.

**Interpretación.-**Cada miembro de la familia debe prepararse para ejercer sus derechos y obligaciones. La Junta de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia tiene como propósito restituir los derechos vulnerados para permitir al niño/a o adolescente, desarrollarse de manera integral y proyectarse en un marco de respeto a sus derechos, motivar en los adultos, la niñez y adolescentes a una cultura basada en el respeto mutuo y en el buen trato.

15.- ¿Cree usted que hay soluciones al problema de la violencia intrafamiliar?

Tabla 4.15 Pregunta 15-funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	8	100.0
NO	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

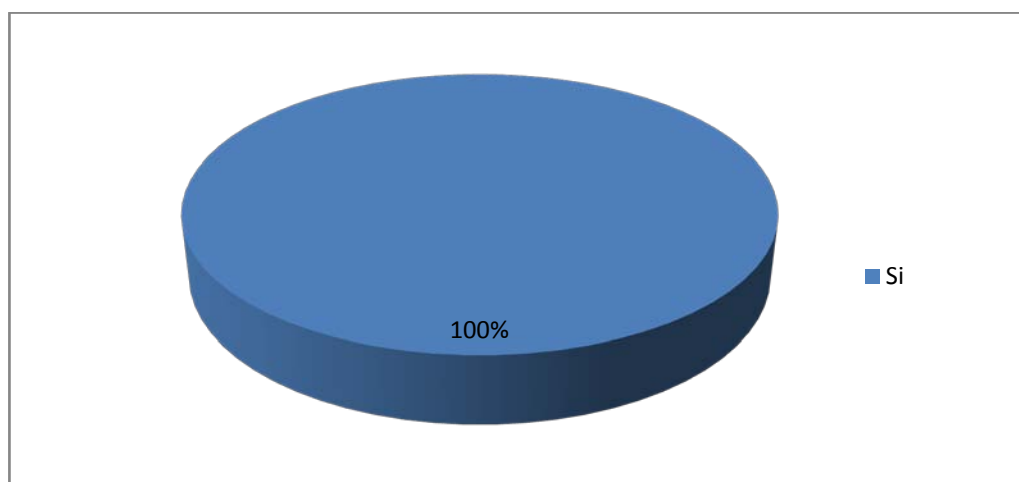


Fig. 4.15 Representación porcentual sobre las soluciones a la violencia intrafamiliar.

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 8 funcionarios encuestados que representan el 100% manifiestan que la violencia intrafamiliar tiene solución.

**Interpretación.-** El problema de la violencia intrafamiliar es solucionable, a criterio de la totalidad de los investigados siempre y cuando se deje el miedo y desvalorización y la personas se sientan los mismos capaces de reaccionar y buscar ayuda para salir de este círculo.



16.- ¿Indique razones por las cuales la violencia intrafamiliar es solucionable en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja?

Tabla4.16 Pregunta 16-funcionarios del Consejo de la Niñez y Adolescencia

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Es posible conocer los casos de maltrato, actuar sobre ellos y no ocultarlos	3	37,5
Existen leyes que amparan y protegen a la mujer y a los niños	3	37,5
Es posible formarse diariamente con valores morales	2	25,0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

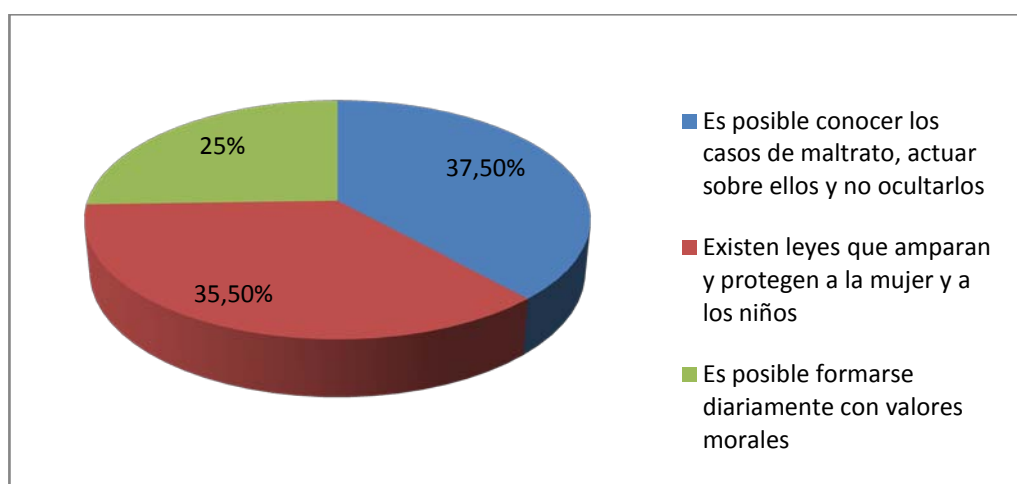


Fig.4.16 Representación porcentual sobre las razones para que la violencia intrafamiliar sea solucionable.

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.**-De los 8 funcionarios encuestados 3 que representan el 37,5% consideran que es posible conocer los casos de violencia, actuar sobre ellos y no dejarlos ocultos; para otro 37,5% existen leyes que amparan y protegen a la mujer y los niños; y, para 2 que representan el 25.0% es factible formarse diariamente con valores morales.

**Interpretación.**- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran porcentaje considera que los casos de violencia deben ser denunciados, porque hay leyes que ampara a la familia, a los niños y adolescentes, para eso debemos impartir conocimientos en valores.

**4.1.1.2 Encuesta a los Jefes de Hogar de la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica,**

**Provincia de Loja**

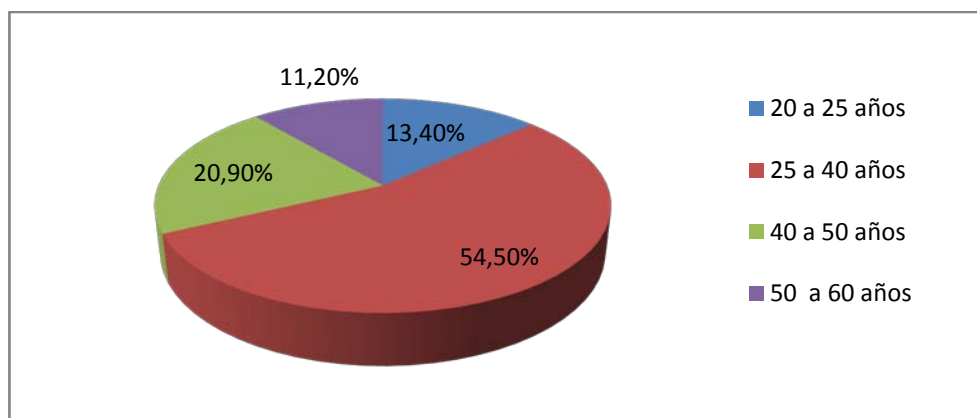
1.-Edad

Tabla 4.17 Pregunta 1-Jefes de Hogar.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
20 a 25 años	18	13,4
25 a 40 años	73	54,5
40 a 50 años	28	20,9
50 a 60 años	15	11,2
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache



**Fig. 4.17** Representación porcentual sobre la edad de los jefes de hogar

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

**Análisis.-** Los jefes de hogar que se encuestaron se encuentran entre las edades siguientes: 18 que representan 13,4% tienen 20 a 25 años, 73 que representan el 54,5% están entre 25 a 40 años, 28 que representan el 20,9% tienen de 40 a 50 años y 15 que corresponde al 11,2% están entre los 50 a 60 años.

**Interpretación.-** De acuerdo a la pregunta la mayoría de los encuestados tienen una edad de 25 a 40 años es decir son personas jóvenes

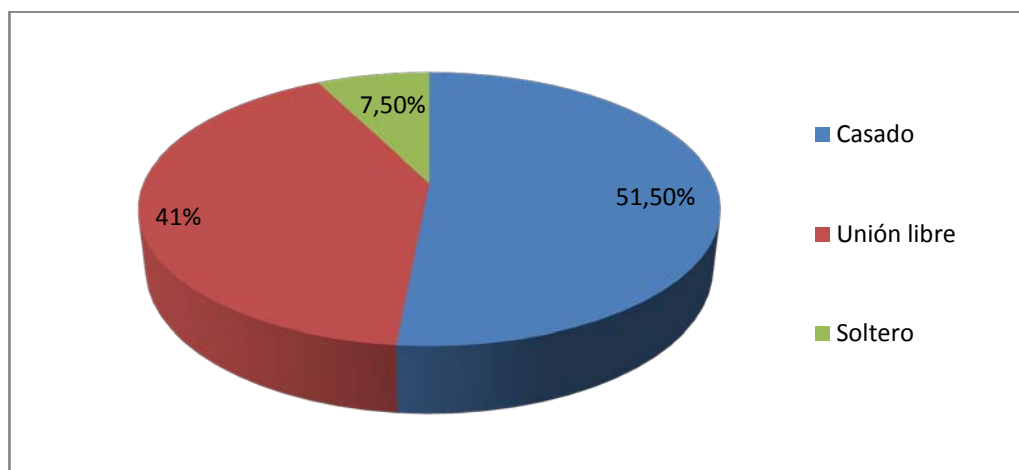
2.-Estado civil de los jefes de hogar de cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja

Tabla4.18Pregunta 2-Jefes de Hogar.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casado	69	51,5
Unión libre	55	41,0
Soltero	10	7,5
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache



**Fig.4.18**Representación porcentual sobre el estado civil de los jefes de hogar

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 134 jefes de hogar que constituye la muestra de la población 69 que representan el 51,5% son casados,55 que corresponden al 41% viven en unión libre y 10 que representan el 7,5% son solteros.

**Interpretación.-** Aunque la totalidad de los jefes de los hogares deberían ser casados, esto solamente sucede con la mitad del número de ellos, lo que es una de las explicaciones de la desintegración del núcleo familiar e indicio de violencia intrafamiliar. Además, es significativo el número de los que viven en unión libre, son pocos los jefes de un núcleo familiar solteros

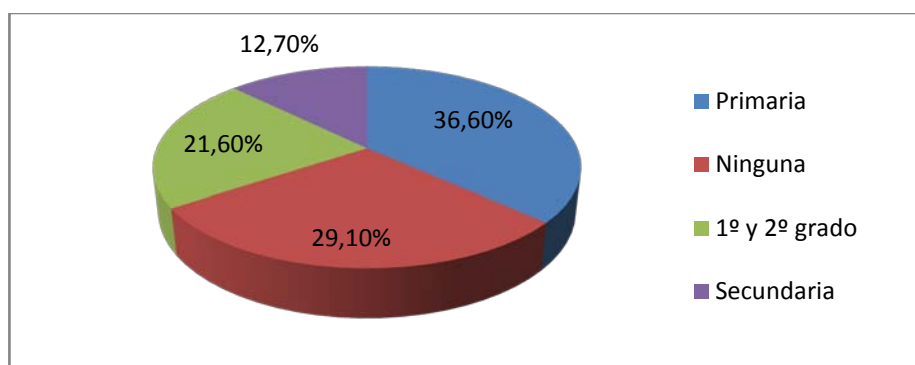
3¿Indique el grado de instrucción?

Tabla 4.19Pregunta 3-Jefes de Hogar.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primaria	49	36,6
Ninguna	39	29,1
1º y 2º grado	29	21,6
Secundaria	17	12,7
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache



**Fig.4.19** Representación porcentual sobre el estado civil de los jefes de hogar

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

**Análisis.-** En la cabecera parroquial Pózul, se llegó a establecer que el grado de instrucción predominante en los jefes de hogar es el de primaria (36.6%) y el de ninguna instrucción (29.1%). Los demás tienen solamente el primero o segundo grado de primaria (21.6%) o la secundaria completa (12.7%).

**Interpretación.-**No se registran jefes de hogar con educación universitaria, lo que es lamentable y no contribuye al progreso personal y colectivo.

4.- ¿Cuál es la ocupación o profesión actual?

Tabla 4.20 Pregunta 4-Jefes de Hogar.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Quehaceres domésticos	76	56.8
Agricultura y ganadería	52	38.8
Militar	6	4.4
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

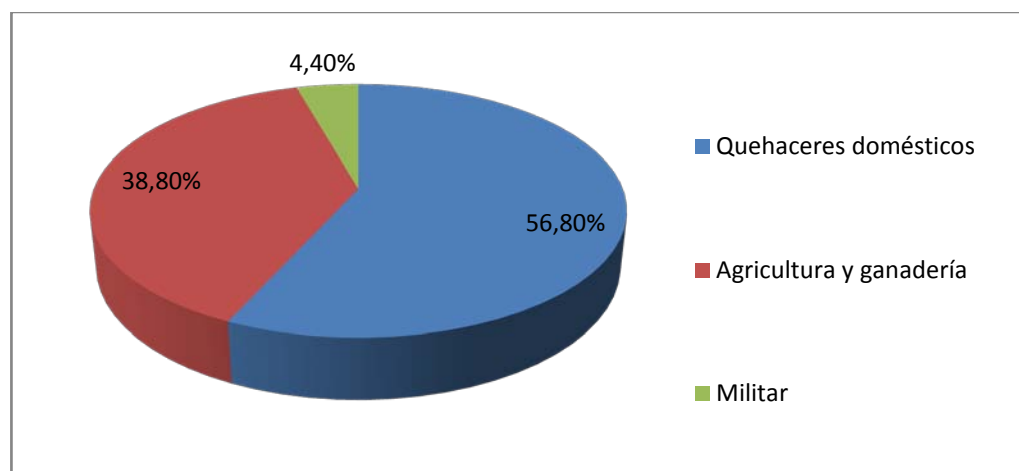


Fig.4.20 Representación porcentual sobre la ocupación o profesión de los jefes de hogar

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.**-De los 134 jefes de hogar que representan la muestra, 76 que representan el 56,8% se dedican a los quehaceres domésticos, 52 que corresponden al 38,8% son agricultores y ganaderos, 6 que representan el 4,4% ocupan un cargo público.

**Interpretación.**- La mayor parte de los jefes de hogar investigados se dedican a realizar actividades en la casa; solamente la tercera parte de ellos se dedican a la agricultura y/o ganadería; pocos jefes de hogar se desempeñan como militares

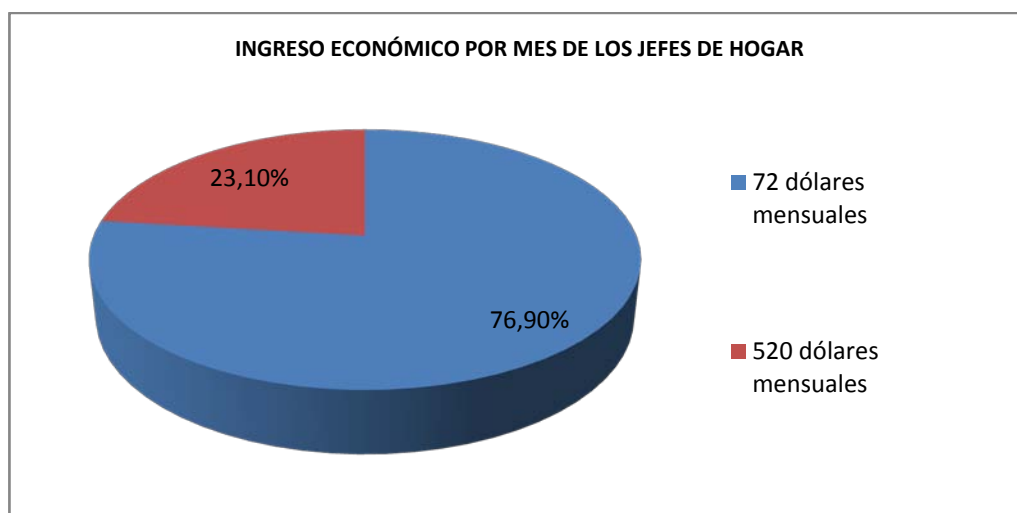
5.-Cuánto es el Ingreso económico por mes en su hogar?

Tabla 4.21 Pregunta 5-Jefes de Hogar.

PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
72,00	20	76.9
520,00	6	23.1

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache



**Fig. 4.21** Representación porcentual sobre la ocupación o profesión de los jefes de hogar

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

**Análisis.**-De 26 encuestados que tienen ingresos, 20 que representan el 76,9% perciben como salario mensual 72 dólares y 6 que representan 23,1% perciben mensualmente 520 dólares

**Interpretación:** Los jefes de hogar que se encuentran actualmente trabajando, en su mayoría perciben un bajo salario, que es solamente equivalente al 30% del salario mínimo vital, el mismo que en el Ecuador es de 240,0 dólares por mes. Pocos jefes de hogar perciben ingresos mensuales superior al salario mínimo vital. Entonces, se detecta un subempleo por ingresos.

6.- ¿Cuántos miembros integran el núcleo familiar?

Tabla 4.22 Pregunta 6-Jefes de Hogar.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6 a 8	85	63,4
4	20	14,9
3	19	14,2
2	8	6,0
1	2	1,5
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

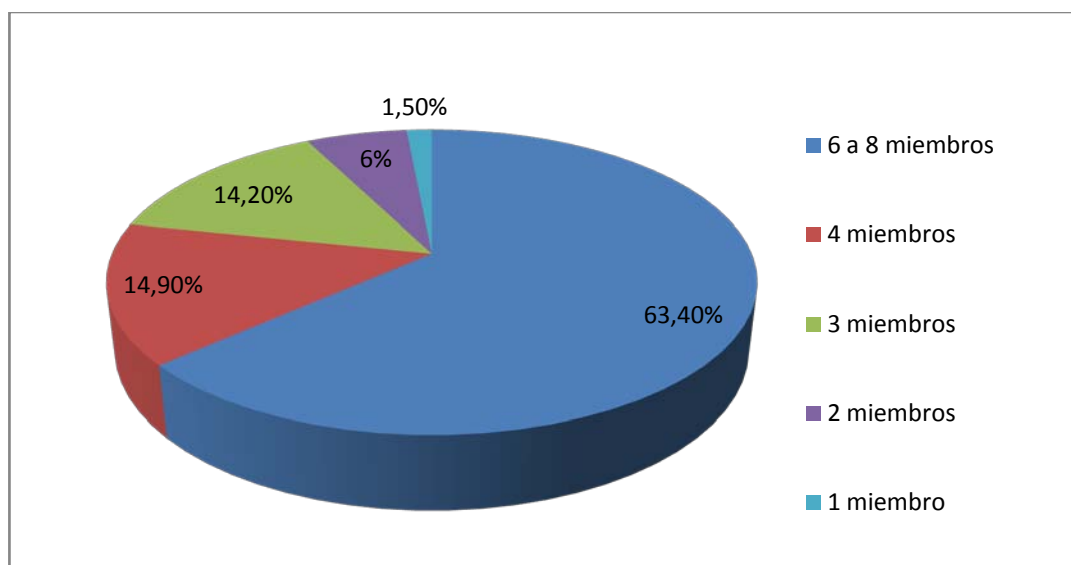


Fig. 4.22 Representación porcentual sobre los miembros que integran el núcleo familiar.

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 134 jefes de hogar encuestados, 85 que representan el 63,4% integran el núcleo familiar de 6 a 8 miembros, 20 que representan 14,9% integran el núcleo familiar 4 miembros, 19 que corresponden al 14,2% lo integran 3 miembros, 8 que representan el 6% lo integran 2 miembros, y 2 que representan el 1,5% lo integra un miembro.

**Interpretación.-** Es importante señalar que los hogares en Pózul son bastante grandes en el número de integrantes se debería concientizar en planificación familiar.

7.- ¿Qué importancia le dan a la educación en los hogares?

Tabla 4.23 Pregunta 7-Jefes de Hogar.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	88	65,7
NO	46	34,3
<b>TOTAL.</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

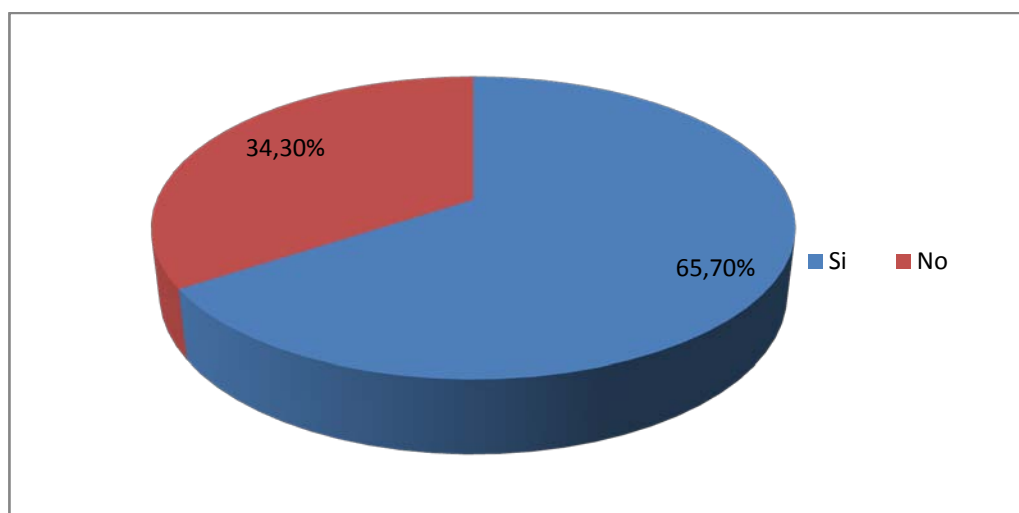


Fig. 4.23 Representación porcentual sobre la importancia que le dan a la educación en los hogares.

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 134 jefes de hogar que constituyen la muestra, 88 que representan el 65.7%, si le da importancia a la educación, mientras que 46 que corresponde al 34.3% no le confiere importancia a la misma.

**Interpretación.-** Lo recomendable sería que en todos los hogares se le de importancia que merece la educación, a la que se le considere como el pilar del desarrollo y del bienestar colectivo.



8.- ¿Se practica deporte en los hogares de la cabecera parroquial Pózul?

Tabla 4.24 Pregunta 8-Jefes de Hogar.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	69	51,5
SÍ	65	48,5
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

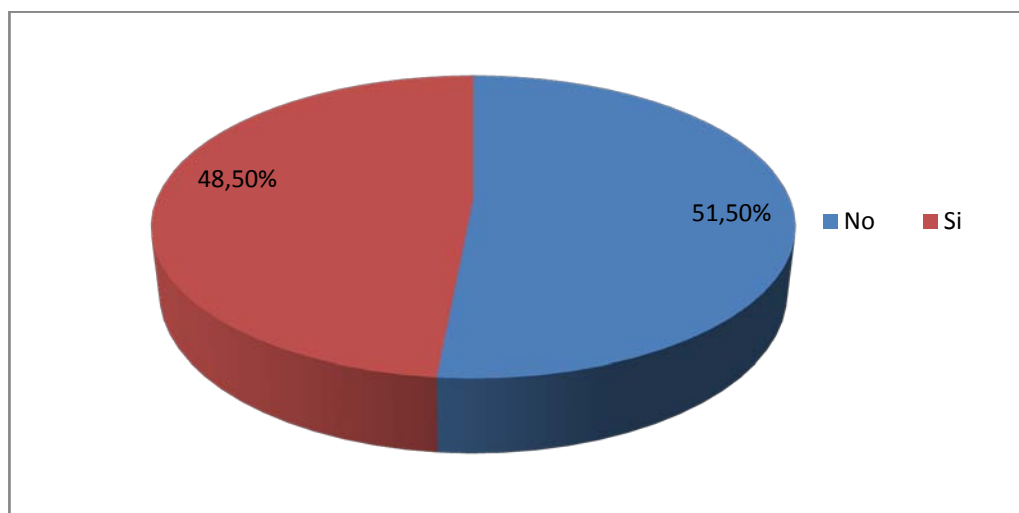


Fig. 4.24 Representación porcentual sobre la práctica del deporte.

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los encuestados, 69 que representan el 51.5% no practica deporte alguno, mientras que los restantes es decir 65 que es el 48.5% sí lo hacen.

**Interpretación.-** El deporte es una actividad que mantiene activo al hombre y a la vez una profesión con la que se alcanzan grandes triunfos en la vida. Es importante fomentar esta actividad porque es importante para el desarrollo físico y mental.

9.- ¿Existe interés en los hogares porque estudien los hijos?

Tabla 4.25 Pregunta 9-Jefes de Hogar.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	70	52,2
SÍ	64	47,8
<b>TOTAL.</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

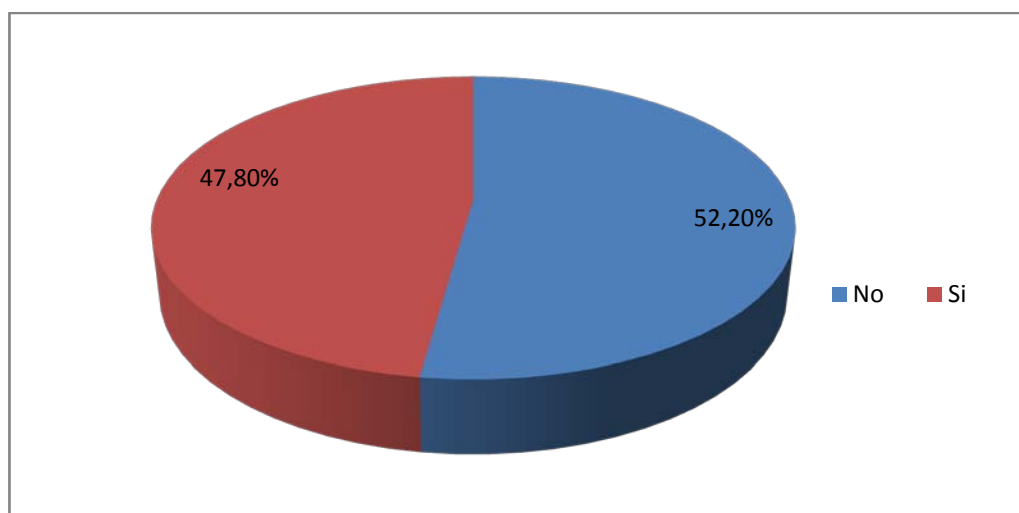


Fig. 4.25 Representación porcentual sobre el interés que existe para que los hijos estudien

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.**- Si la educación sitúa al hombre en nuevas formas de un libre pensamiento, al realizar la encuesta se ha encontrado los siguientes resultados: 70 encuestados que representan el 52.2% expresan que no hay interés porque estudien los hijos; mientras que 64 que representan el 47.8% señala que sí hay interés porque estudien los hijos.

**Interpretación.**- Es importante que los hijos estudien para que tengan conocimiento, puedan desenvolverse por sí solos, estén preparados para la vida futura en cualquier lugar que se encuentren.

10.- ¿Existe riña, discusiones, gritos, insultos y golpes entre los miembros de los hogares?

Tabla 4.26 Pregunta 10-Jefes de Hogar.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A veces	66	49,3
Siempre	48	35,8
No	20	14,9
<b>TOTAL.</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

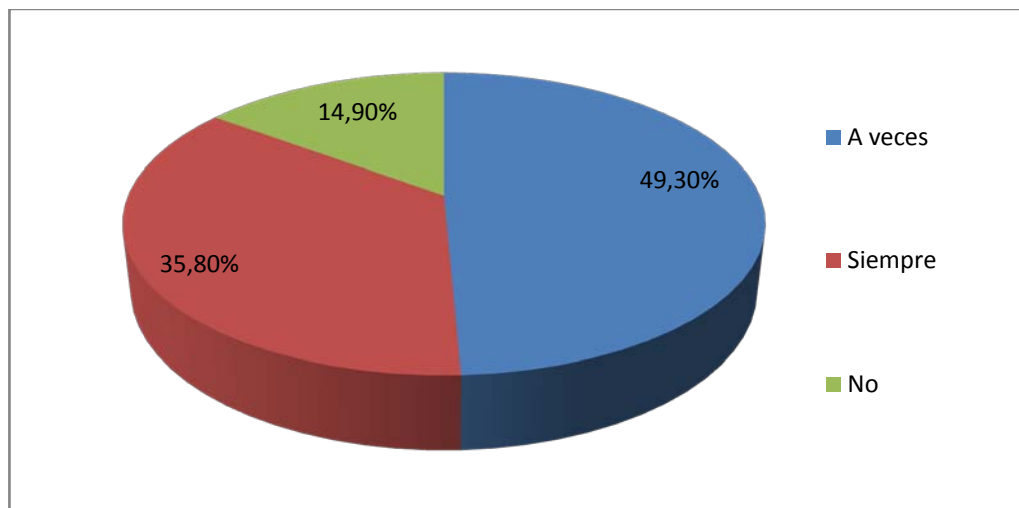


Fig. 4.26 Representación porcentual sobre la existencia de riña, discusiones, gritos, insultos y golpes entre los miembros

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.-** Según los resultados de la encuesta referentes a existencia de gritos, discusiones, riñas, insultos y golpes entre los miembros de los hogares, se debe indicar que para el 49.3% de los jefes de hogar investigados, a veces, suceden los mencionados gritos, discusiones, riñas, insultos y golpes. Es lamentable que un alto número de investigados (35.8%) destaquen que siempre se dan estas anomalías entre los miembros de los hogares

**Interpretación.-**La conducta agresiva implica los derechos personales y la expresión de los pensamientos, sentimientos y opiniones de una manera deshonesta. Esta clase de comportamientos

se da en personas con confusión de valores, asumen patrones de conducta errados como compensación porque no saben cómo enfrentarse a la vida.

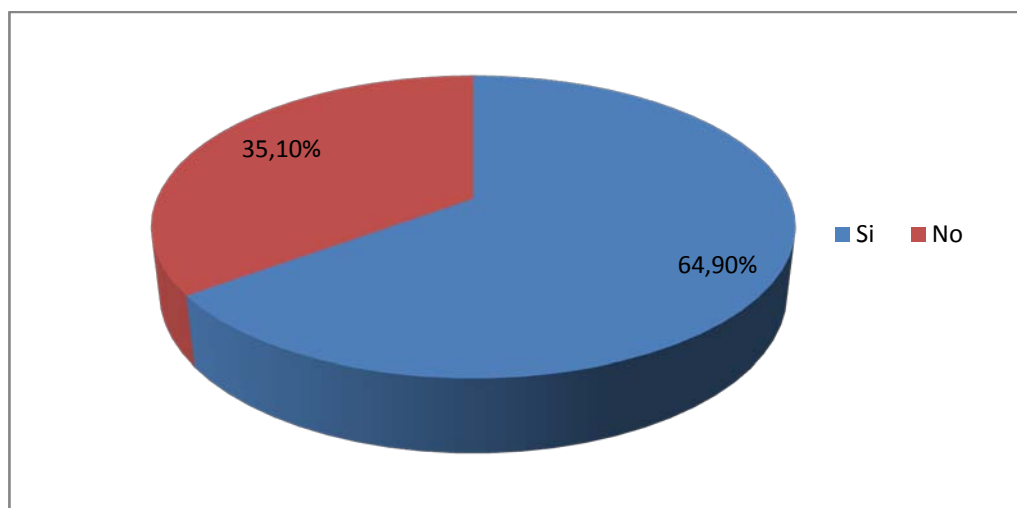
11.- ¿Toma usted decisiones por su propia cuenta en los hogares?

Tabla 4.27 Pregunta 11-Jefes de Hogar

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	87	64,9
NO	47	35,1
<b>TOTAL.</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache



**Fig. 4.27** Representación porcentual sobre la toma de decisiones en los hogares

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 134 jefes de hogares que constituyen la muestra, 87 que corresponde el 64.9% toman decisiones por su propia cuenta; Para 47 que es el 35.1% en los hogares no se toman decisiones por su propia cuenta.

**Interpretación.-** es así que muchas veces lo hace el jefe del hogar porque solo cuenta su palabra y el resto de los miembros obedecen al mandato de éste. Para los restantes en los hogares no se toman este tipo de decisiones. Considerando la capacidad de los seres humanos y la confianza en cada uno de los miembros del hogar, que conscientes de sus actos, pueden tomar decisiones para luego comunicársela al jefe del hogar,

12.- ¿Permanece el mayor tiempo libre en casa?

Tabla 4.28 Pregunta 12-Jefes de Hogar

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	100	74,6
SI	34	25,4
<b>TOTAL.</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

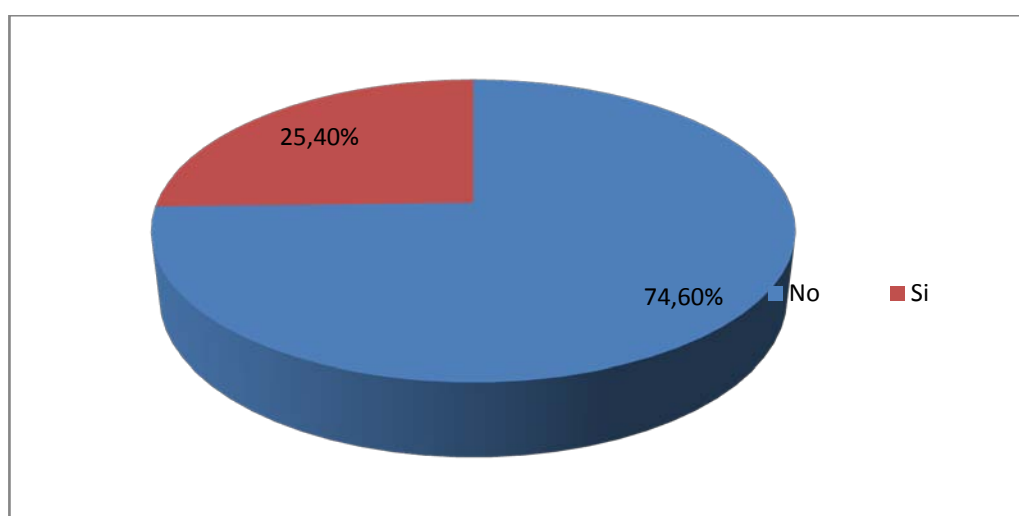


Fig. 4.28 Representación porcentual sobre la permanencia de los miembros de los hogares el mayor tiempo libre

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 134 jefes de hogar encuestados que constituyen la muestra, 100 que representan el 74,6% expresan que no permanecen el mayor tiempo libre en la casa, 34 que representan el 25,4 expresan que si permanecen el mayor tiempo libre en casa.

**Interpretación.-** Permanecer el mayor tiempo libre en la casa puede ser causa de violencia intrafamiliar, porque toda persona necesita salir para despejar la mente y cambiar de rutina.

13.- ¿Planifica cuidadosamente las actividades del hogar?

Tabla 4.29 Pregunta 13-Jefes de Hogar

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	68	50,7
No	66	49,3
<b>TOTAL.</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

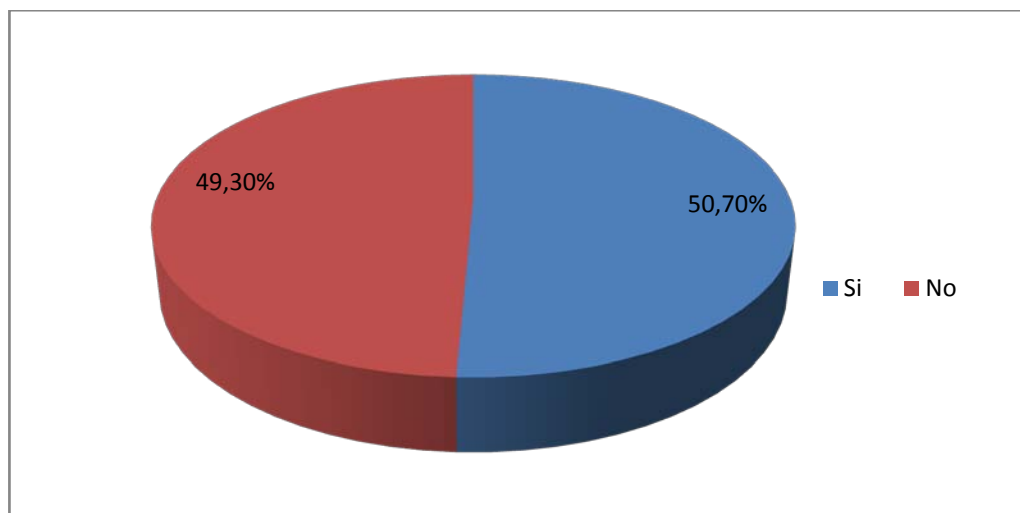


Fig. 4.29 Representación porcentual sobre la planificación cuidadosa de las actividades

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.-** De 234 jefes de hogar encuestados 68 que representan el 50.7%, la mayor indican que sí planifican cuidadosamente las actividades del hogar, 66 que corresponden al 49.3% no lo hacen.

**Interpretación.-** La planificación en las actividades a realizarse es muy importante para que el logro de los resultados de dicha actividad sea un éxito pues sino se planifica no se obtendrá lo que se desea, Es importante la planificación de las actividades en los hogares, esto es, distribuir bien el tiempo, los recursos económicos y el talento humano

14.- ¿Existe dificultad de los miembros del hogar para desahogarse en casa sin molestar a los demás?

Tabla 4.30 Pregunta 14-Jefes de Hogar

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	85	63,4
SÍ	49	36,6
<b>TOTAL.</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

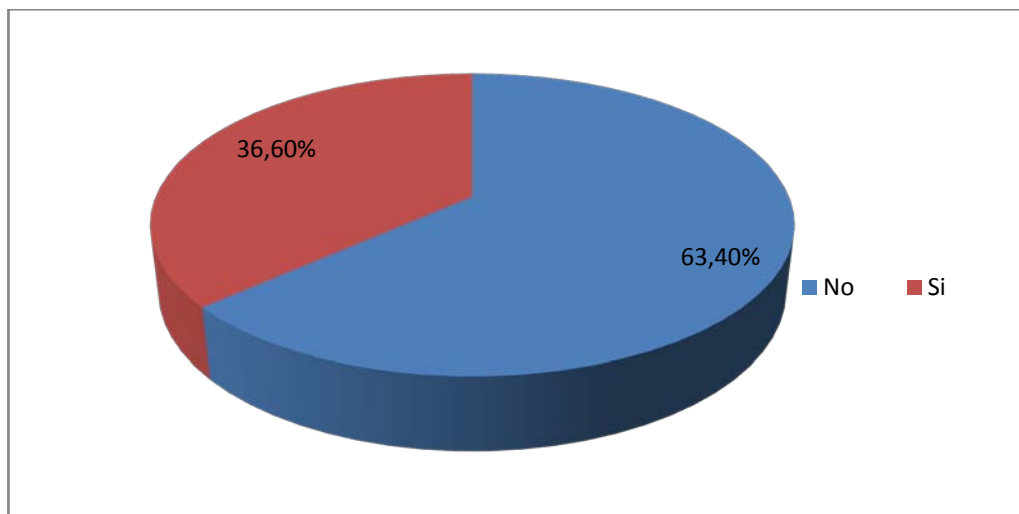


Fig. 4.30 Representación porcentual sobre la dificultad de los miembros del hogar para desahogarse sin molestar a nadie

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 134 jefes de hogar encuestados que constituyen la muestra, 85 que representan 63.4% sí existe dificultad de los miembros del hogar para desahogarse en casa sin molestar a los demás; para 49 que representan 36.6%, no se da esta dificultad.

**Interpretación.-** Como poder expresar los sentimientos, pensamientos, a veces, es difícil hacerlo porque cada persona tiene sus ideas o criterios. Por ello se da la desconfianza, la falta de espontaneidad, de sinceridad.

15.- ¿Existe capacidad económica para mantener a los miembros del hogar?

Tabla 4.31 Pregunta 15-Jefes de Hogar

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	80	59,7
SÍ	54	40,3
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

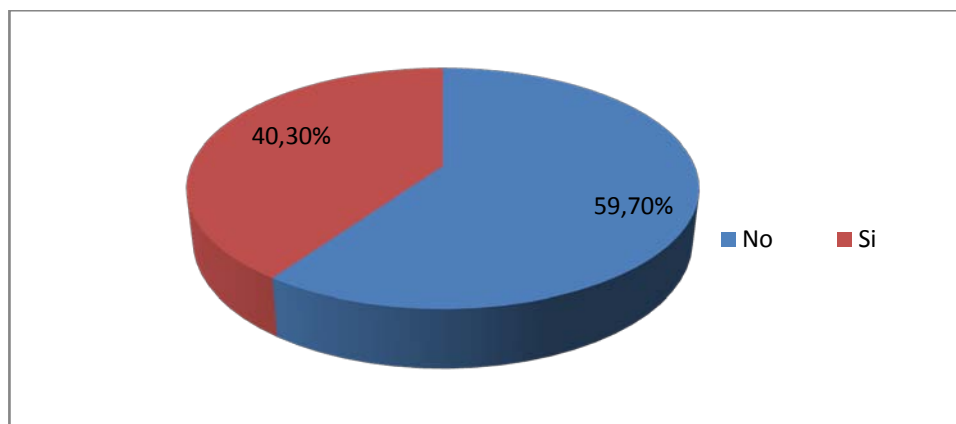


Fig. 4.31 Representación porcentual sobre la capacidad económica para mantener a los miembros del hogar.

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.**-De los 134 encuestados con relación a lo que ganan, 80 personas, esto la mayoría (59.7%), indican que los ingresos que perciben no son suficientes para mantener a los miembros de los hogares, lo que es un factor que coadyuva a la generación de violencia intrafamiliar. Para los demás jefes de hogar investigados (40.3%), sus ingresos sí les son suficientes.

**Interpretación.**- Las fuentes de trabajo son muy escasas en este sector fronterizo, por lo que el ingreso económico no alcanza para mantener el hogar, la agricultura ya no produce ganancias sino más bien pérdidas.



16.- ¿Existe armonía en el interior de los hogares?

Tabla 4.32 Pregunta 16-Jefes de Hogar

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	101	75,4
SI	33	24,6
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

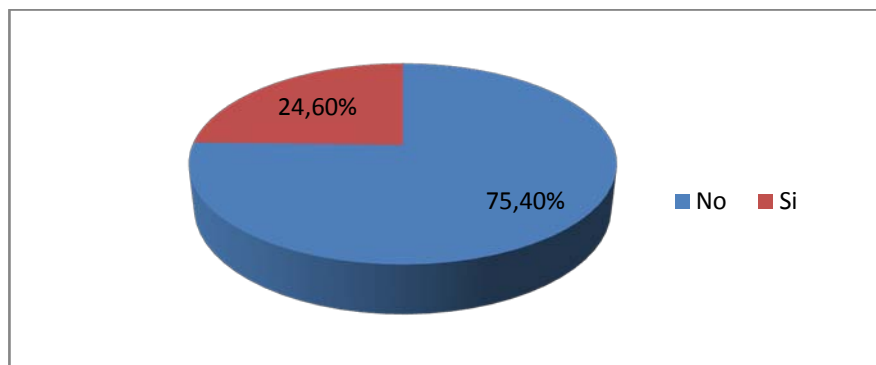


Fig. 4.32 Representación porcentual sobre la armonía en el interior del hogar.

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.-** Según la encuesta realizada, la mayoría de los jefes de familia (75.4%) manifiestan que no hay armonía en el interior de los hogares, mientras que los demás (24.6%) dicen que sí se da la armonía. Para hacer una casa bonita no es necesario tener riquezas sino saber organizar y ordenar utilizando lo que se tiene humildemente.

**Interpretación.-** La armonía es la manifestación de bienestar que brindan los miembros de los hogares o el entorno en que se habita. Es un valor estético relacionado con la belleza. Para poder vivir en armonía es necesario crear escenarios y contextos por medio de la imaginación creativa.

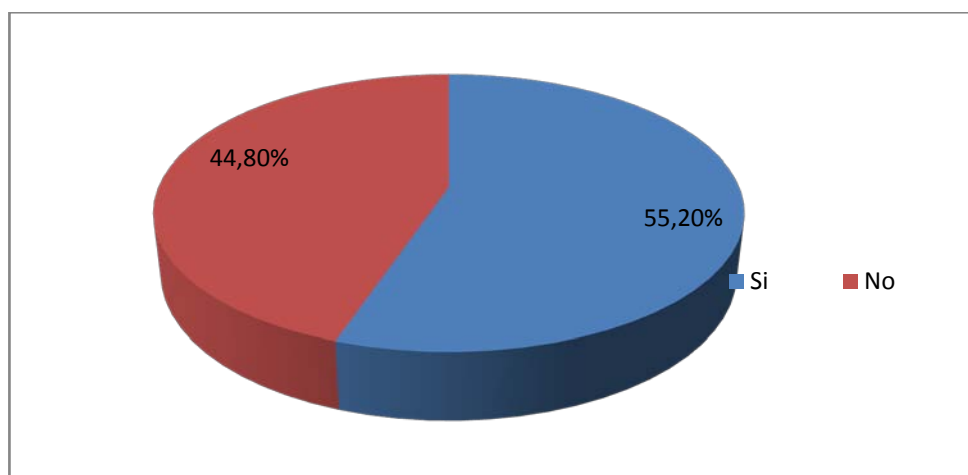
17.- ¿Existen problemas con la esposa/o en el hogar?

Tabla 4.33 Pregunta 17-Jefes de Hogar

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	74	55,2
NO	60	44,8
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache



**Fig. 4.33** Representación porcentual sobre la existencia de problemas con la esposa o esposo.

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 134 jefes de hogar encuestados que constituye la muestra, 74 que representan el 55.2% de los hogares expresan que existen problemas con el esposo/a, 60 que representan el 44.8% de los hogares no existen los mencionados problemas con el esposo/a.

**Interpretación.-** Muchas veces los problemas en el hogar son causa para que se desintegre la familia, lo que se basa en la no comprensión, en el no respeto a los demás miembros del hogar, o por actuación autoritaria y machista del esposo hacia la esposa y los hijos, u otras veces la desocupación causa problemas porque al no haber ocupación laboral no hay ingreso económico y por lo tanto hay hambre, necesidad y pobreza.

18.- ¿Asisten con normalidad sus hijos a la escuela?

Tabla 4.34 Pregunta 18-Jefes de Hogar

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	67	50,0
NO	67	50,0
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

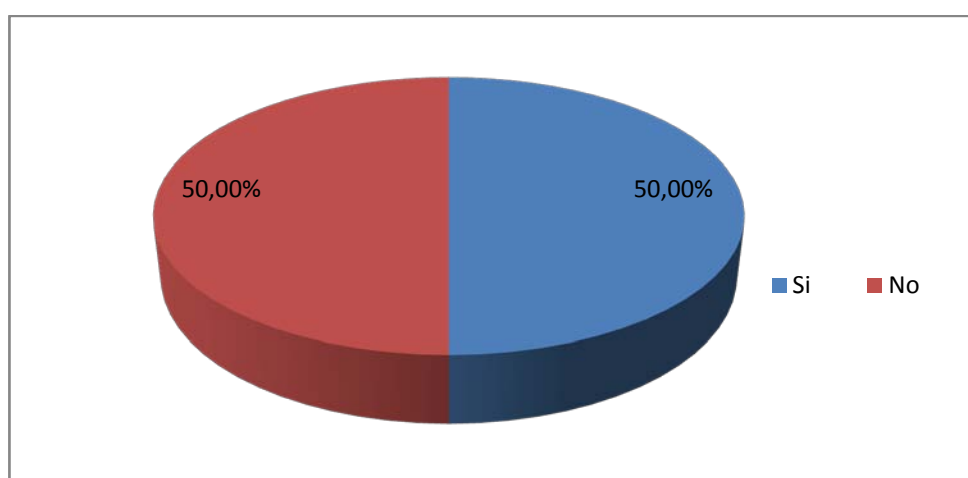


Fig. 4.34 Representación porcentual sobre la asistencia de los hijos a la escuela.

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.**-De los 134 jefes de hogar que constituye la muestra, 67 que representa el 50% expresa que si asisten normalmente los hijos a clase y el otro 50% manifiesta que no asisten sus hijos normalmente a clases.

**Interpretación.**-En cuanto a la educación de los hijos, los jefes de hogar responden que si tiene hijos en la escuela porque es la mejor herencia que el padre o madre deje a sus hijos, y aquí se refuerza la conducta adquirida desde el seno del hogar.

19 ¿Asiste usted a reuniones de padres de familia organizada por la escuela a la cual pertenece su hijo?

Tabla 4.35 Pregunta 19-Jefes de Hogar

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	38	56,7
SI	29	43,3
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

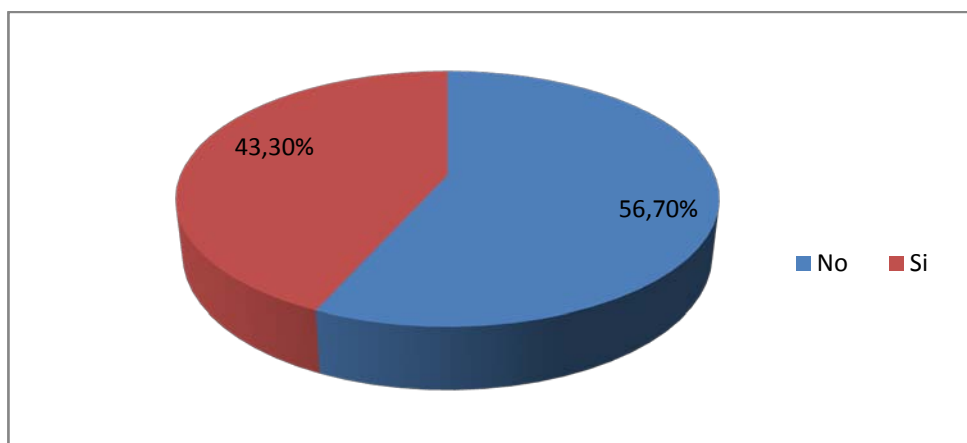


Fig. 4.35 Representación porcentual sobre la asistencia de padres de familia a reuniones que organiza la escuela

**Fuente:** Encuesta a jefes de hogares

**Elaborado por:** Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 134 encuestados 67 respondieron a esta pregunta, 38 que representan el 56.7% no lo considera importante, 29 que representan el 43.3% de los padres de familia afirman que sí le dan la importancia debida a estas reuniones,

**Interpretación.-** La asistencia a las reuniones de padres de familia que organiza la escuela en la cual estudia los hijos es importante para coordinar actividades y tener conocimiento del aprendizaje que va desarrollando su representado. Sin embargo, en la cabecera parroquial Pózul, únicamente no lo considera importante por lo que el niño es el portador de los mensajes al profesor, justificándose porque que a veces tienen ocupaciones que no les permite asistir a dichas reuniones, y el resto de padres de familia afirman que sí le dan la importancia debida a estas reuniones, ya que constituyen el evento y el momento oportunos para conocer los problemas o éxitos del representado y de la institución, y también para enriquecer las relaciones humanas.

20.- ¿Qué útiles les compran los jefes de hogar para que estudien los hijos?

Tabla 4.36 Pregunta 19-Jefes de Hogar

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cuadernos y libros	60	89,6
Videos y revistas	7	10,4
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

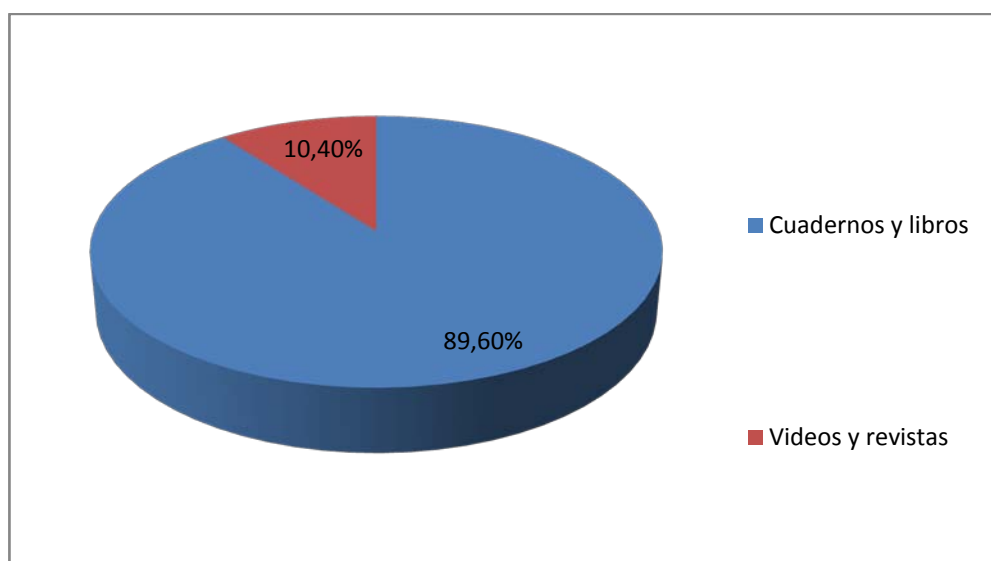


Fig. 4.36 Representación porcentual sobre los útiles que compran los padres de familia para que estudien los hijos

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.**-De los 67 jefes de hogar que respondieron que si compran útiles para que estudien los hijos 60 que representan el 89,6% entre éstos están los cuadernos y libros y 7 que representan el 10,4 % les compran videos y revistas

**Interpretación.**-Con el apoyo del gobierno nacional y las gestiones de los docentes son muy pocos los materiales que compran los representantes para que sus hijos estudien.

21.- ¿La educación es responsabilidad solamente de los hijos?

Tabla 4.37 Pregunta 21-Jefes de Hogar

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>SI</b>	39	58,2
<b>NO</b>	28	41,8
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

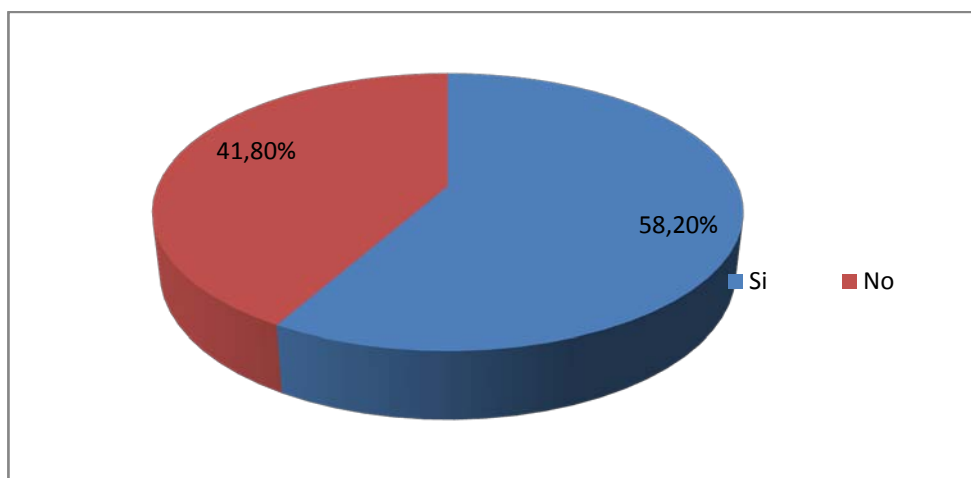


Fig. 4.37 Representación porcentual sobre la responsabilidad de los hijos en la educación.

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.-** De los 67 jefes de hogar que respondieron La educación es solo responsabilidad de los hijos 39 que representan el 58.2% en tanto 28 responden que la educación no es solo responsabilidad de los hijos.

**Interpretación.-** Con relación a la pregunta se concluye que la mayoría dice que la educación es tarea solo de los hijos porque ellos están a diario relacionado con el profesor y adquiere nuevos conocimientos, el profesor es quien enseña y el estudiante el que aprende, otros señalan que la educación de los hijos es responsabilidad del padre de familia, el maestro y el estudiante. Necesariamente cabe destacar que la educación actual la constituye la pentalogía educativa: estudiantes-docentes-padres de familia- autoridades y comunidad

22.- ¿Reciben ayuda los hijos en tareas escolares?

Tabla 4.38 Pregunta 22-Jefes de Hogar

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	38	56,7
NO	29	43,3
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

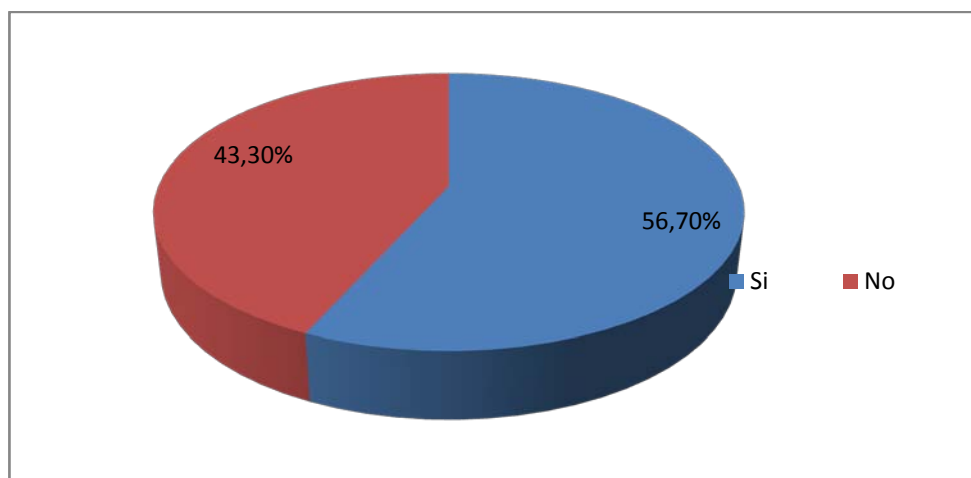


Fig. 4.38 Representación porcentual sobre la ayuda que reciben los hijos en las tareas escolares

Fuente: Encuesta a jefes de hogares

Elaborado por: Blanca Yaguache

**Análisis.**-Es motivo de preocupación que solamente el 56.7% de los jefes de hogar de la cabecera parroquial Pózul, ayudan a sus hijos en la preparación de sus tareas escolares, aunque todos deberían hacerlo. El 43.3. % sí les ayudan, lo que contribuye a la consecución de aprendizajes significativos por parte de los estudiantes.

**Interpretación.**-La educación de los hijos es tarea de todos, por lo que es importante motivar y concientizar a los jefes de hogar sobre esta importante tarea para formar hijos vencedores.

## CAPITULO V

### Conclusiones y Recomendaciones

#### 5.1. Conclusiones

A la terminación de la presente investigación, se puede presentar las siguientes conclusiones:

- La violencia intrafamiliar en mayor porcentaje se da hacia la mujer por parte del hombre ya que utilizapara el efecto, la fuerza física.
- El maltrato físico, psicológico y sexual se evidencia en la mujer por parte del cónyuge, por estar, en muchas ocasiones, bajo el efecto de sustancias psicotrópicas.
- La violencia intrafamiliar afecta a todos los miembros en su desenvolvimiento dentro de la sociedad, así como a los padres como a hijos.
- Los principales motivos para que se de la violencia son los problemas sentimentales (infidelidad).
- La realización de conferencias o talleres relacionados con la familia serían las alternativas para la solución de este problema.
- Se considera que la mujer y los niños son los más vulnerables en lo casos de violencia intrafamiliar, sobre todo cuando hay divorcio.
- En base a los criterios emitidos por los jefes de hogar, se concluye que la proporción de jefes del hogar de la cabecera parroquial Pózul que practican la violencia intrafamiliar, es mayor estadísticamente a la proporción de jefes del hogar de la cabecera parroquial Pózul que no practican la violencia intrafamiliar. Este hecho es preocupante, puesto que esta violencia detectada afecta a la sociedad, a la integración y consolidación del núcleo familiar y a la crianza y educación de los hijos.
- En la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja el nivel de empleo actual de los jefes de hogar no es una causa mayoritaria de violencia familiar. La violencia intrafamiliar es una práctica generalizada



en los hogares pues también se da en los hogares con jefes de familia desempleados, subempleados y plenamente empleados. Esto es sumamente grave pues afecta a todas las esferas: educativa, económica y social.

- En la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja existe relación directa entre la violencia intrafamiliar y la disfuncionalidad del núcleo familiar. Es así que donde se práctica la violencia intrafamiliar se generan núcleos familiares disfuncionales, caracterizados por: poca importancia que se le da al hogar; inadecuado funcionamiento del hogar; alcoholismo de los jefes de hogar; presencia de riñas, discusiones, peleas, insultos, golpes; toma de decisiones unilaterales; y, capacidad económica baja de los hogares.
- En base a los criterios emitidos por los jefes de hogar, se concluye que la violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia Loja incide en la educación de los hijos. Es notable en este sentido, que la práctica de la violencia intrafamiliar conlleva a la presencia de factores negativos para el desarrollo educativo de los hijos, tales como: inasistencia a clases de los hijos; desconocimiento de los padres de las calificaciones de los hijos; insuficiente ayuda de los padres en la realización de las tareas escolares de los hijos; inasistencia de los padres a las reuniones convocadas por la escuela de sus hijos; y, la consideración de que la educación de los hijos es responsabilidad exclusiva de éstos.

## **5.2. Recomendaciones.**

A continuación, se ponen a consideración de las personas vinculadas con la educación y el bienestar social, las siguientes recomendaciones:

- Que el Estado ponga mayor atención a las necesidades de la familia.
- Que se organicen eventos de capacitación a los adolescentes acerca de lo que es vivir dentro del hogar, como pareja, explicándoles las responsabilidades económicas que deben asumir y destacando la práctica real de valores como la confianza, el amor y el respeto mutuo, el auxiliarse

mutuamente, el apoyo para continuar en algunos casos los estudios y de la obligación con los hijos que lleguen a tener.

- Ayuda del gobierno en la detección y seguimiento posterior de problemas intrafamiliares y los correspondientes tratamientos.
- Cuando hay violencia se la denuncie para poder dar la ayuda correspondiente.
- Que en las instituciones educativas se genere un espacio para que se impartan materias o talleres sobre el tema “como convivir en familia” “los papeles que desempeña cada integrante”.
- Que las instituciones pertinentes realicen campañas sobre “no a la violencia dentro del hogar” y que demás cuenten con trabajadoras sociales quienes deberán realizar el seguimiento de casos, análisis de conductas desviadas y sobre la conciliación.
- Que las Comisarías tengan una mejor estructura física, equipamiento profesional.
- Que el Estado brinde alternativas para solucionar los problemas de violencia intrafamiliar y sexual entre las mujeres y niños a través de las áreas legales, psicológicas y médico legal.
- Que las medidas que se hallan contemplados, dentro de la ley, que tiene como objetivo proteger y precautelar a la Mujer y a la Familia de las agresiones Físicas, Psicológicas y Sexuales, dentro de una sociedad con falta de valores morales y éticos, se dirijan en favor de la familia de los lugares más olvidados de nuestro país.

## **CAPITULO VI**

## **La Propuesta**

### **6.1. Título de la propuesta**

Prevención de la violencia intrafamiliar en los hogares de la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja.

### **6.2. Justificación**

La violencia intrafamiliar es toda acción u omisión que consiste en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o más integrantes del núcleo familiar. Se considera importante desarrollar una propuesta que permita disminuir las consecuencias y efectos de la violencia intrafamiliar que afectan a niños, niñas, jóvenes, familia y sociedad en general

El buen vivir del individuo, da la posibilidad de desarrollar todas sus potencialidades de trabajar en forma productiva y contribuir al bienestar familiar.

Las personas que originan violencia especialmente padres de familia, pueden clasificarse en cuatro categorías:

1. Padres jóvenes que se encuentran profundamente preocupados por el exceso de responsabilidades y la amenaza de los altos costos de la vida.
2. Padres que declaran que sus hijos habían arruinado su matrimonio
3. Padres de hijos que ya han abandonado el hogar y que manifiestan poca o ninguna preocupación por sus progenitores.
4. Padres de adolescentes con problemas

En la cabecera parroquial Pózul, es evidente el problema de violencia intrafamiliar que afecta a los hogares, ocasionando malestar en el sector más vulnerable que son los niños, niñas y adolescentes.

Los beneficiarios en forma directa son padres de familia, niños, niñas, adolescentes y profesores, porque en los distintos eventos de capacitación, conocerán de los daños que causa la violencia intrafamiliar.

El beneficiario indirecto, es la comunidad si los participantes ponen en práctica lo que se ha dado a conocer en talleres, la práctica de violencia intrafamiliar disminuiría.

### **6.3. Objetivos**

#### **6.3.1. Objetivo general.**

Enfrentar la violencia intrafamiliar detectada en los hogares de la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja, mediante un plan de prevención que va a comprender la implementación de áreas de recreación y de actividades para ocupar óptimamente el tiempo libre.

#### **6.3.2. Objetivos específicos.**

1. Capacitar a los padres de familia sobre temas de violencia intrafamiliar, sus causas y efectos
2. Elaborar un plan de intervención del municipio del cantón Celica, referente a un área de recreación
3. Elaborar un plan de intervención de la junta parroquial, respecto a la implementación de actividades de recreación

### **6.4. Fundamentación**

En razón que existe una violencia intrafamiliar en los hogares de este sector, la misma que está afectando a la situación económica de hogares y el rendimiento académico de los niños.

Ya que la violencia intrafamiliar no es un problema aislado, sino sumamente complejo, es decir, que tiene muchas causas y efectos, se ha propuesto una capacitación integral a los moradores sobre tan grave problema, y la implementación de las áreas de recreación y actividades recreativas.

## **6.5. Desarrollo de la propuesta**

Eventos de capacitación, que en este caso serán talleres de capacitación

La frecuencia con la que se impartirán los distintos eventos de capacitación es la siguiente:

- La violencia intrafamiliar

### **6.5.1 Objetivos**

#### **6.5.1.1 Objetivo general**

- ✓ Capacitar a los padres de familia de la cabecera parroquial Pózul durante sobre violencia intrafamiliar, sus causas y efectos que origina la misma, como también las formas de utilización del tiempo libre convirtiéndoselo a éste en una etapa de inter aprendizaje y formación humana.

#### **6.5.1.2. Objetivos específicos**

- ✓ Concientizar a los padres de familia y comunidad sobre la violencia intrafamiliar
- ✓ Lograr que las personas capacitadas en estos seminarios-talleres pongan en práctica los valores adquiridos en esta formación desarrollen el buen vivir personal, familiar y social desarrollando actitudes de personas con claridad de valores.

### **6.5.1.3. Programación de la propuesta**

#### **6.5.1.3.1. Taller: La violencia intrafamiliar, causas y efectos**

Los eventos de capacitación a los moradores, tienen un lapso de 5 años impartiendo en cada uno de los años (Noviembre- Diciembre del 2010 a 2011), en 3 trimestres dando en ellos, los diferentes seminarios talleres de capacitación.

##### **6.5.1.3.1.1. Objetivo general**

Capacitar a los padres de familia de la cabecera parroquial Pózul cantón Celica, provincia de Loja, en el riesgo que implica la violencia intrafamiliar y lograr que tomen conciencia de las causas y efectos que trae consigo la violencia

##### **6.5.1.3.1.2. Objetivos específicos**

- ✓ Lograr que los padres de familia conozcan las causas y efectos de la violencia intrafamiliar
- ✓ Capacitar a los padres de familia, niños, niñas, adolescentes y comunidad sobre la prevención la violencia intrafamiliar
- ✓ Orientar a los padres de familia sobre la violencia intrafamiliar y la incidencia en la desintegración del núcleo familiar

##### **6.5.1.3.1.3. Contenidos**

#### **UNIDAD N° 1**

#### **LA Violencia Intrafamiliar**

a.- Prevención la violencia intrafamiliar

b.- Origen de la violencia intrafamiliar

c.-Formas de práctica de violencia intrafamiliar

d.- Efectos de la violencia intrafamiliar

## **UNIDAD N° 2**

### **Causas de la Violencia Intrafamiliar**

a.- Causas de violencia intrafamiliar

b.- Consecuencias de la violencia intrafamiliar

c.- Clases de violencia.

### **Desarrollo de las Unidades**

## **UNIDAD N° 1**

### **LA Violencia Intrafamiliar**


#### **Introducción**

La violencia intrafamiliar es toda acción u omisión protagonizada por los miembros que conforman el grupo familiar, este puede ser por afinidad, sangre o afiliación y que transforma en agresores las relaciones entre ellos causando daño físico, psicológico, sexual, económico o social a uno o varios de ellos.

#### **a.- Prevención la violencia intrafamiliar**

Para prevenir la violencia intrafamiliar

Se previene la violencia intrafamiliar concientizando a los padres de familia en el cumplimiento de sus responsabilidades y deberes que como tal les acredita

		<b>El deber y derecho de alimentar</b>
	<u>Responsabilidades</u> <u>y deberes</u>	<b>El deber y el derecho de educar</b>  <b>El deber y el derecho de dar asistencia y seguridad</b>

### **b.- Origen de la violencia intrafamiliar**

1. Padres jóvenes que se encuentran profundamente preocupados por el exceso de responsabilidades y la amenaza de los altos costos de la vida.
2. Padres que declaran que sus hijos habían arruinado su matrimonio
3. Padres de hijos que ya han abandonado el hogar y que manifiestan poca o ninguna preocupación por sus progenitores.
4. Padres de adolescentes con problemas

### **c.- Formas de práctica de violencia intrafamiliar**



## **UNIDAD N° 2**

### **6.5.3.2 Causas Efectos de la Violencia Intrafamiliar**

#### **a.- Causas de violencia intrafamiliar**

En la cabecera parroquial Pózul el problema de violencia intrafamiliar es común, ya que el maltrato físico, psicológico y en algunos casos sexual resulta de las



inmaduras relaciones humanas. Los abuelos, así como también otros miembros de la familia, en la actualidad también sufren porque no tienen relaciones estrechas con quienes viven en sus propios hogares. Al ser abandonados por sus padres, como sucede frecuentemente, los hijos son privados del afecto, el amor, la experiencia y la sabiduría de la generación mayor. Pero al mismo tiempo, los padres dejan a los hijos con los abuelos que se encarguen de la educación de los mismos. Estos abuelos pueden causar un sinnúmero de problemas cuando intervienen en las relaciones entre los padres y el hijo con resultados negativos. Al ejercer presión sobre los padres o los hijos para que se adapten a una idea preconcebida, puede darse lugar a que el padre rechace a su hijo, o bien que el hijo aumente el rechazo a sus padres, y a menudo, tanto el padre como la madre, solo se interesan en lo que ellos hacen sin importarles mucho las actividades de sus hijos y del resto de la familia.

#### **b.- Efectos de la violencia intrafamiliar**

La violencia intrafamiliar afecta el buen comportamiento de las personas que integran la familia hacia el interior y exterior del hogar, tomando actitudes que pueden manifestarse de diversas formas, unas veces las personas se aíslan de las demás e inician una forma de adormecimiento mental que puede llevar hasta la locura, en otras ocasiones transmiten esa agresividad o maltrato del hogar hacia las demás personas que integran su núcleo social.

#### **c.- Consecuencias de la violencia intrafamiliar**

Estos casos son originados por el deseo de los padres de estar cerca de sus hijos y ellos consideran necesario que los padres pasen tiempo de calidad con sus hijos, pues, dicen que es necesario que guíen y apoyen a los jóvenes para que no recurran a vicios como el alcoholismo o drogadicción en busca de un refugio. La familia es espejo del pueblo y guía de la sociedad, de la nación, y del Estado, puesto que constituye la parte mínima y única que caracteriza a la sociedad a la que está integrada



### **c.- Clases de violencia.**

La Ley Contra la Violencia de la Mujer y de la Familia, en su Art.2, define los tipos de violencia a los que pueden ser susceptibles la mujer y la familia, los que se ponen a consideración:

#### **1.-Violencia física**

Es aquella que significa agresión contra la persona, su integridad física y no se trata únicamente de dejar defectos físicos como mutilaciones, impotencia funcional, perjuicio en la estética del cuerpo sino la pérdida de la fuerza del agredido. Esta violencia puede ser producida dentro de la familia.

#### **2.- Violencia psicológica**

Es otra forma de maltrato o agresión de la que son víctimas las personas. Consiste en toda acción u omisión, realizada por el agresor, para de este modo ocasionar daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica y disminución de la autoestima.

#### **3.-Violencia sexual**

Es el maltrato o agresión para imponer el ejercicio de la sexualidad a una persona, sin distinción de sexo. La violencia sexual doméstica se da entre miembros de la familia, porque uno obliga a tener relaciones sexuales u otras prácticas sexuales a otros integrantes de la familia.

#### **4.-Violencia intrafamiliar**

Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consiste en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

#### **5.-Violencia delincencial**

En el robo, estafa, narcotráfico, es decir, se asocian conductas por medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Esta violencia es toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo.

#### **7.-Violencia cotidiana**

Es la que se viene sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, no respeto de una cola, maltrato en el transporte público, la larga espera para hacer atendidos en los hospitales. También se da cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano, a los problemas de seguridad ciudadana y a los accidentes.

#### **Agenda de Capacitación**

Fecha	Hora	Tema	Responsable	Evaluación
1-01-2012	14h00-18h00-	<b>LA Violencia Intrafamiliar</b>	Blanca Yaguache	Se realizo encuestas en taller N° 1
	14H0514h10	1.-Saludo de bienvenida		
	14h10-14h40	2.-Sensibilización con una dinámica “El beso del osito”		
	14h40-15h10	3.-Expectativas		
	15h10-15h30	4.-Compromisos		
	15h30-15h45	5.-Temores		
	15h45-16h30	a.- Prevención la violencia		

5-06-2012	16h30-17h00	intrafamiliar b.- Origen de la violencia intrafamiliar	Blanca Yaguache	Taller N° 2 Para la evaluación del taller se realizo un socio drama aplicando lo aprendido
	17h00-17h30	c.- Formas de práctica de violencia intrafamiliar		
	17h30-18h00	d.- Efectos de la violencia intrafamiliar		
	14h00-18h00			
	14H0514h10	Causas de la violencia Intrafamiliar		
	14h10-14h40			
	14h40-15h10	1.-Saludo de bienvenida 2.-Sensibilización con una dinámica “Las Frutas”		
	15h10-15h30	3.-Expectativas		
	15h30-15h45	4.-Compromisos		
	15h45-16h30	5.-Temores		
	16h30.17h00			
	17h00-17h30	a.- Causas de violencia intrafamiliar		
	17h30-18h00	b.- Consecuencias de la violencia intrafamiliar. c.- Clases de violencia.		

**EVALUACIÓN.**-Se concluye con un espíritu dinámico ya que estos talleres son muy útiles en nuestra formación y de acuerdo a los resultados obtenidos se ha fortalecido los lazos de comprensión que debe existir en todos y cada uno de los miembros del hogar y así prevenir la violencia intrafamiliar.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA**

### **Internet**

- www.psicologiaonline.com. LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- www.monografias.com. VIOLENCIA FAMILIAR
- www.monografias.com. VIOLENCIA FAMILIAR
- www.google.com. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LOS HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA CONYUGAL. RODRÍGUEZ, Myrian Pág. 2
- MENDOZA Aníbal, cívica, 2000
- GOYES Galo, cívica, 1995
- POLAINO, Aquilino. Consecuencias del divorcio. www.google.com.
- MICRSOFT ENCARTA 2009
- TAMAYO Cecilia- Entre Sombra y Esperanza, Diciembre 1998
- CARRERA Manuel -Loja en vías de concretarse, 2006
- NANCY VantPelt-Como Formar Hijos Vencedores, 2008
- CAMPO ELIAS Aguilar-Guía Practica para la Elaboración de Tesis
- RIVADENEIRA Luis-Cívica, 2008
- ENCICLOPEDIA GLOBAL INTERANDINA

### **Legislación**

- Legislación de la mujer ,2010
- Ley Contra la Violencia a la Mujer y a la Familia Capitulo III
- Código Civil Ecuatoriano

### **Diccionario**

- CABANELLAS TORRES Guillermo, Diccionario Jurídico Elemental Edición Elemental Edición Actualizada
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua

## **ANEXOS**

## ANEXO 1

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL.

#### EDUCACIÓN PRIMARIA

#### CUESTIONARIO DE ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAS RELACIONADAS CON LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN CELICA -

Yo, Blanca Rosa Yaguache Malla, estoy realizando un estudio sobre la violencia intrafamiliar y su incidencia en la desintegración del núcleo familiar, en la cabecera Parroquial de Pózul, cantón Céllica, provincia de Loja. Usted es la persona indicada que puede ayudarme contestando a unas sencillas preguntas, asegurándole que todas sus respuestas serán absolutamente reservadas. Su colaboración me será de gran valor.

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**1.1.Nombre del cargo:**

**1.2.Nombre de la institución:**

**1.3.Tipo de sostenimiento:**

Fiscal ( ) Particular ( ) Municipal ( )

#### INFORMACIÓN CIENTÍFICA

1.. ¿Usted considera que en la cabecera parroquial de Pózul, se están dando casos de violencia Intrafamiliar?

SI ( )

NO ( )

2. ¿Cuáles son las causas de la violencia intrafamiliar?

<b>OPCIONES</b>
No hay comprensión entre los miembros del hogar
Incumplimiento de las obligaciones de los miembros de hogar.
Falta de empleo de los jefes de hogar.
Falta de dinero de los jefes de hogar

3.- ¿Cómo lo considera el grado de violencia intrafamiliar?

<b>OPCIONES</b>
Altamente preocupante
Preocupante

4.- ¿Cuáles son las razones para que el grado de violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul sea considerado como preocupante?

<b>OPCIONES</b>
Irrespeto dentro de la familia
El maltrato a los niños por parte de los padres
Los embarazos prematuros que obligan a matrimonios no deseados

5.- ¿Cuáles son las razones para que el grado de violencia intrafamiliar en la cabecera parroquial Pózul se considere preocupante?

<b>OPCIONES</b>
Irrespeto para la pareja y los hijos.
La visibilidad del maltrato



6.-¿ Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en la desintegración del Núcleo familiar?

<b>OPCIONES</b>
Contribuye a la separación de la pareja
El abandono de los hijos por parte de su padre
La humillación que sufre cada miembro de la familia

7.¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en la educación de los hijos, en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja?

<b>OPCIONES</b>
Bajo rendimiento escolar
Niño poco participativo
Niño con desnutrición

8.- ¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en la vida social y cultural en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja

<b>OPCIONES</b>
No existe colaboración económica para las actividades culturales y sociales
No hay el deseo de la participación por parte de los miembros en las actividades culturales y sociales

9.- ¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en la economía de los hogares de la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja

<b>OPCIONES</b>
La inestabilidad laboral
Los jefes de los hogares no administran bien los pocos recursos que poseen

10.- ¿Considera usted a la violencia intrafamiliar como un problema de deficiente comunicación entre los miembros del hogar?

<b>OPCIONES</b>
SÍ
NO
<b>TOTAL</b>

11.- ¿Indique las razones para que la violencia intrafamiliar sea un problema de deficiente comunicación entre los miembros en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja?

<b>OPCIONES</b>
La falta de afecto y comprensión entre los miembros
La no adecuada comunicación que genera ansiedades, resentimientos y apatía entre los miembros

12.- ¿Considera a la violencia intrafamiliar como problema de afectividad entre los miembros del hogar?

<b>OPCIONES</b>
SÍ
NO

13.- ¿Indique razones para que la violencia intrafamiliar sea un problema de afectividad entre los miembros del hogar en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja?

<b>OPCIONES</b>
Los miembros viven separados o no comparten la mayor parte del tiempo juntos

14.- ¿Cuáles son las actividades de bienestar familiar y de la comunidad implementados por el Consejo Cantonal de la Niñez y adolescencia?

<b>OPCIONES</b>
Concientización de los deberes y obligaciones de los padres
Defensa de los derechos de los niños y adolescentes
Conferencias a padres de familia.

15.- ¿Cree usted que hay soluciones al problema de la violencia intrafamiliar?

<b>OPCIONES</b>
SÍ
NO

16.- ¿Indique razones por las cuales la violencia intrafamiliar es solucionable en la cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja?

<b>OPCIONES</b>
Es posible conocer los casos de maltrato, actuar sobre ellos y no ocultarlos
Existen leyes que amparan y protegen a la mujer y a los niños
Es posible formarse diariamente con valores morales

Gracias por su colaboración.

Fecha \_\_\_\_\_

## ANEXO 2

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL.

#### EDUCACIÓN PRIMARIA

#### - CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A JEFES DE HOGARES DE LA CABECERA PARROQUIAL PÓZUL -

Yo, Blanca Rosa Yaguache Malla, estoy realizando un estudio sobre la violencia intrafamiliar y su incidencia en la desintegración del núcleo familiar, en la cabecera Parroquial de Pózul, cantón Cécica, provincia de Loja. Usted es la persona indicada que puede ayudarme contestando a unas sencillas preguntas, asegurándole que todas sus respuestas serán absolutamente reservadas. Su colaboración me será de gran valor.

#### 1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Nombre: \_\_\_\_\_

1.2. Edad: \_\_\_\_\_

1.3. Sexo: Hombre ( ) Mujer ( )

1.4. Grado de instrucción:

( ) Ninguno

( ) Primaria

( ) Secundaria

( ) Universitario

( ) Post Grado

1.5. Estado Civil:

( ) Soltero

( ) Casado

( ) Viudo

( ) Unión Libre

1.6. Ocupación o profesión:

1.-Edad

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
20 a 25 años	
25 a 40 años	
40 a 50 años	
50 a 60 años	

2.-Estado civil de los jefes de hogar de cabecera parroquial Pózul, cantón Celica, provincia de Loja

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Casado	
Unión libre	
Soltero	

3.¿Indique el grado de instrucción?

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Primaria	
Ninguna	
1° y 2° grado	
Secundaria	

4.- ¿Cuál es la ocupación o profesión actual?

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Quehaceres domésticos	
Agricultura y ganadería	
Militar	

5.-Cuánto es el Ingreso económico por mes en su hogar?

PORCENTAJE	FRECUENCIA
72,00	
520,00	

6.- ¿Cuántos miembros integran el núcleo familiar?

OPCIONES	FRECUENCIA
6 a 8	
4	
3	
2	
1	

7.- ¿Qué importancia le dan a la educación en los hogares?

OPCIONES	FRECUENCIA
SÍ	
NO	

8.- ¿Se practica deporte en los hogares de la cabecera parroquial Pózul?

OPCIONES	FRECUENCIA
NO	
SÍ	

9.- ¿Existe interés en los hogares porque estudien los hijos?

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
NO	
SÍ	

10.- ¿Existe riña, discusiones, gritos, insultos y golpes entre los miembros de los hogares?

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
A veces	
Siempre	
No	

11.- ¿Toma usted decisiones por su propia cuenta en los hogares?

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
SÍ	
NO	

12.- ¿Permanece el mayor tiempo libre en casa?

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
NO	
SI	

13.- ¿Planifica cuidadosamente las actividades del hogar?

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Sí	
No	

14.- ¿Existe dificultad de los miembros del hogar para desahogarse en casa sin molestar a los demás?

OPCIONES	FRECUENCIA
NO	
SÍ	

15.- ¿Existe capacidad económica para mantener a los miembros del hogar?

OPCIONES	FRECUENCIA
NO	
SÍ	

16.- ¿Existe armonía en el interior de los hogares?

OPCIONES	FRECUENCIA
NO	
SI	

17.- ¿Existen problemas con la esposa/o en el hogar?

OPCIONES	FRECUENCIA
SI	
NO	

18.- ¿Asisten con normalidad sus hijos a la escuela?

OPCIONES	FRECUENCIA
SÍ	
NO	

19 ¿Asiste usted a reuniones de padres de familia organizada por la escuela a la cual pertenece su hijo?



<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
NO	
SI	

20.- ¿Qué útiles les compran los jefes de hogar para que estudien los hijos?

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Cuadernos y libros	
Videos y revistas	

21.- ¿La educación es responsabilidad solamente de de los hijos?

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
SI	
NO	

22.- ¿Reciben ayuda los hijos en tareas escolares?

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>
SI	
NO	

**Gracias por su colaboración**